



Facultad de ciencias Económicas y Empresariales.

# **Resultados favorables para una sociedad al acercarse al logro de ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Caso Dinamarca, Suecia y España**

Autor/a: Marina Alonso Martínez

Director/a: María Yolanda Fernández Jurado

MADRID | JUNIO de 2020

## **ÍNDICE**

### **CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN**

- |                          |   |
|--------------------------|---|
| 1. Objetivo              | 4 |
| 2. Estado de la cuestión | 5 |
| 3. Metodología           | 6 |
| 4. Estructura            | 6 |

## **PARTE I. CONSIDERACIONES GENERALES**

### **CAPITULO 2. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible**

- |   |    |
|---|----|
| 1. Origen y características.                | 8  |
| 2. El papel de los ODS en la Unión Europea. | 11 |

## **PARTE II. LOS ODS COMO MECANISMO PARA FAVORECER MEJORAS SOCIOECONÓMICAS EN LOS PAISES DESARROLLADOS: ANÁLISIS ESPECÍFICO DE SUECIA, DINAMARCA Y ESPAÑA**

### **CAPITULO 3. NECESIDAD DE ALCANZAR OBJETIVOS ODS DEL AMBITO SOCIOECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL EN PAISES DESARROLLADOS.**

- |   |    |
|---|----|
| 1. Introducción                           | 15 |
| 2. Distintos países, distintas realidades | 18 |
| 3. Análisis comparativo.                  | 19 |

### **CAPITULO 4. LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS. Caso específico de Suecia, Dinamarca y España.**

- |  |    |
|--|----|
| 1. Introducción                                | 22 |
| 2. Objetivo 4: Educación de calidad            | 24 |
| 3. Objetivo 8: Trabajo digno y mercado laboral | 29 |
| 4. Objetivos 1 y 10: Pobreza y Desigualdad     | 35 |
| 5. Objetivo 13: Acción por el Clima            | 40 |
| 6. Análisis de los resultados.                 | 45 |

### **CAPITULO 6. Conclusiones**

- |                 |    |
|-----------------|----|
| 7. Bibliografía | 54 |
| 8. Anexos       | 57 |

## **Índice de Tablas**

### **Tablas**

Tabla 1. Evolución de las emisiones de CO2 de países participantes del Protocolo de Kioto	9
Tabla 2. Evolución de los 5 objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020	13
Tabla 3. Comparación datos macroeconómicos y sociodemográficos de los tres países.	18
Tabla 4. Ranking de los 3 países en el 2016	51
Tabla 5. Ranking de los 3 países en el 2018	51

### **Figuras**

Figura 1. Progreso de los objetivos ODS en Suecia 2018	16
Figura 2. Progreso de los objetivos ODS en Dinamarca 2018	17
Figura 3. Progreso de los objetivos ODS en España 2018	17

## **CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN.**

### **1. OBJETIVO.**

El objetivo principal de este trabajo de Fin de Grado es poder contestar a la pregunta presente en el título, si son beneficiosos o no lo proyectos que se están llevando a cabo en los países elegidos. El propósito es conocer si los proyectos presentados por cada uno de los tres países seleccionados, Suecia, Dinamarca y España son efectivos para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en las fechas previstas.

Como objetivo secundario se ha planteado demostrar que con el esfuerzo de los gobiernos y colaborando con las empresas, organizaciones sociales y la sociedad civil se puede mejorar mucho la situación, nacional e internacional, en cuanto a erradicar problemas como la pobreza, el hambre, el cambio climático, las condiciones laborales o la educación. Además de demostrar el carácter transformador que tienen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el cual busca modificar considerablemente los sistemas económicos, permitiendo obtener sociedades económicamente más sostenibles, más inclusivas y mucho más adecuadas para toda la sociedad.

### **2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.**

Algunos factores, entre ellos, tipo de crecimiento económico que se ha producido en muchos países (por ejemplo, China), los costes sociales que han generado algunas crisis económicas (la de 2008 y 2010 en la UE), el excesivo consumismo sin consideración de los problemas medioambientales ha llevado a una situación que necesita una reconsideración importante sobre la forma en que la humanidad está enfocando su futuro.

Precisamente para evitar algunos problemas de desequilibrios, desigualdades o inestabilidades en ese futuro, en el seno de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, y como nuevo intento para fomentar una acción estable por parte de los países se aprobaron unos objetivos básicos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad: los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)

Desde entonces la popularidad de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha ido incrementando de forma espectacular, de hecho, cada vez son más los países, gobiernos y empresas

que tratan de introducir estos objetivos a sus actividades esenciales. La referencia a alguno de los 17 objetivos incluidos en los ODS es tan frecuente, que muchas veces cuesta distinguir cuándo se está intentando realmente contribuir a conseguir los objetivos de cuándo se menciona para mejorar la imagen de un gobierno o empresa frente a la sociedad. La segunda situación se ha convertido tan habitual que incluso se ha creado un término específico, *Green Washing*, el cuál nació debido al alto porcentaje de empresas y países que manifestaban haber modificado su manera de actuar o haber establecido proyectos para mejorar ciertos objetivos pero que, en realidad, simplemente lo utilizan para mostrar una imagen más responsable ante la sociedad.

Esta situación hace necesario analizar en qué medida se está avanzando en los ODS y, sobre todo, si este avance se está realizando esencialmente gracias a la colaboración entre gobiernos, empresas, organizaciones sociales y sociedad civil ya que esto permitirá conocer si se están generando nuevos mecanismos de colaboración en el ámbito socioeconómico que permitan sociedad en las que la evolución económica tenga un contenido más social y más respetuoso con cuestiones relacionadas con el medio ambiente.

### **3. METODOLOGÍA.**

Para la realización de este trabajo y así lograr alcanzar de una manera óptima el objetivo planteado para este proyecto, se ha realizado una revisión documental que ha permitido contextualizar adecuadamente por un lado los ODS, establecidos en el 2015, y por otro la situación macroeconómica y sociodemográfica de los tres países seleccionados, en el 2015, para conocer el punto del que partían antes de poner en funcionamiento los proyectos destinados a lograr los ODS. En una primera fase, se realizará una revisión documental a través de Eurostat, OCDE, Comisión Europea, Banco mundial, la Unesco, la ONU y Organización mundial de la Salud.

Una vez obtenida la documentación, se procederá a realizar un análisis específico sobre las medidas que se están desarrollando respecto a algunos de los objetivos de ODS, en concreto, algunos de los que más pueden interrelacionar a los agentes objeto de estudio. Los objetivos seleccionados, educación (ODS4), mercado laboral y crecimiento económico (ODS8), pobreza y desigualdad (ODS 1 y 10) y la acción por el clima (ODS 13). La bibliografía utilizada procede de los informes de los proyectos de webs como las Naciones Unidas, donde cada país realiza un

informe de progresos y monitorización sobre los ODS, y de los gobiernos y ministerios afectados de cada país.

Como analizar las actuaciones que se están realizando en todos los países firmantes de los ODS superaría el límite establecido en este trabajo, se ha optado por estudiar los programas establecidos en tres países de la UE para analizar cómo está evolucionando la consecución de los objetivos seleccionados y comprobar si la planificación de actuaciones se realiza simplemente como una cuestión de imagen o como verdadera estrategia de desarrollo de su nación. Los tres países seleccionados son, Suecia y Dinamarca (por ocupar el primer y segundo puesto del ranking de los ODS respectivamente) y España (puesto 25 del ranking en el 2015).

A través de este análisis se pretende poder observar en qué medida gracias al cumplimiento de los ODS, para intentar alcanzarlos en el 2030, se está produciendo un cambio en la forma de actuar en el ámbito económico y cómo se está facilitando la colaboración entre los diversos agentes económico.

#### **4. ESTRUCTURA**

Este trabajo está estructurado en varias partes. La parte I recoge las consideraciones generales a revisar en cuanto al origen, características y papel en la UE de los ODS. Así mismo, la parte II se centrará más en como los ODS son los mecanismos indicados para favorecer mejoras socioeconómicas en los países desarrollados. Dentro de esta parte en el capítulo 3 se encuentra los datos macroeconómicos y sociodemográficos de los tres países seleccionados, y se analizarán los puntos de partida de cada país. En el capítulo 4, se encuentran expuestos los principales proyectos desarrollados para lograr los cinco objetivos seleccionados (1,4,8,10,13). El capítulo 5, expone la monitorización de los indicadores y el respectivo análisis que permitirá reconocer si se ha cumplido el objetivo principal del trabajo. Por último, en el capítulo 6, se recogen todas las conclusiones obtenidas tras el análisis.

## **PARTE I**

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

## **CAPÍTULO 2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

### **1. ORIGEN Y CARACTERÍSTICAS.**

Para conocer el origen de los Objetivos del desarrollo Sostenible hay que remontarse al año 1983 cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD). Esta comisión fue la encargada de introducir, en la Comisión Brundtland, el cambio climático en la agenda política y el término desarrollo sostenible en el año 1987. Años más tarde, se creó en la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Panel intergubernamental de Cambio Climático (PICC), una comisión encargada de estudiar las evidencias científicas sobre la acción del hombre sobre el calentamiento global y estudiar sus efectos. (Doménech Quesada, 2007)

Pese a estos avances hubo que esperar hasta el año 1992, en Río durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de Rio de Janeiro, para que todos los países asistentes se prestaran a incluir dentro de sus estrategias de políticas económicas actuaciones relacionadas con políticas claramente asociadas a un desarrollo más sostenible.

Esta conferencia fue el punto de inflexión en cuanto a la evolución del término Sostenibilidad ya que se establecieron los principios sobre los que se debían basar todas las iniciativas que se quisieran implementar, en concreto; el progreso económico, la justicia y la preservación del medio ambiente.

En esta conferencia se creó la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde los países se comprometieron a reducir las emisiones de los gases invernadero de cara al año 2000. A raíz de esta convención las negociaciones entre países comenzaron a avanzar hasta que en el 1997 nació el Protocolo de Kioto.

El principal objetivo de este Protocolo era reducir para el 2012 un 5% las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero en las principales ciudades más respecto al año 1990. Este Protocolo tenía vigencia entre el 2004 y 2012 y aunque sus logros no fueron del todo los previstos, sí que se puede resaltar que fue el gran impulsor y el desencadenante de muchos de los proyectos que se conocen hoy en día con respecto el cambio climático.



La tabla 1 muestra la evolución de las emisiones de CO2 de algunos de los países participantes en el Protocolo de Kioto. Países como Suecia, R. Unido y Alemania consiguieron disminuir las emisiones de CO2 por debajo de los niveles establecidos entre 1990 y 2004, mientras que países como China, EE. UU., España no solo no las disminuyeron, sino que las aumentaron. Llegado el 2012, únicamente China no logró disminuir sus emisiones y siguió aumentándolas con respecto a los niveles del 2004.

**Tabla 1. Evolución de las emisiones de CO2 de países participantes del Protocolo de Kioto**

Países	China	Estados Unidos	España	Suecia	R.Unido	Alemania
Emis. CO2 (1990) ton. Per capita.	2,15	19,32	5,62	6,06	9,71	11,62
Emis. CO2 (2004) ton.per capita.	4,04	19,66	7,91	6,05	8,99	9,9
Emis. CO2 (2012) ton.per capita.	7,42	16,31	5,62	4,94	7,36	9,2

Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial

En septiembre del año 2000, los líderes de 189 países firmaron la Declaración del Milenio en la sede de las Naciones Unidas. En esta declaración, se acordó un marco para lograr ciertos objetivos previamente establecidos. Estos objetivos eran 8 y tenían un límite temporal que permitía hacer el seguimiento de todos los logros obtenidos. Los objetivos del Milenio, que se deberían haber alcanzado en el 2015, luchaban contra pobreza extrema, el hambre, la desigualdad de género o la mortalidad infantil. Aunque en su momento fueron muy innovadores porque ofrecían un discurso global para todos los países, presentando objetivos realistas y fáciles de alcanzar y medir los avances que se iban produciendo, no se obtuvieron los resultados esperados. El progreso fue sustancial, ya que en 2015 el mundo cumplió el primer objetivo, reducir el hambre y la pobreza extrema, el problema fue que estos logros se consiguieron de manera muy desigual en los distintos países participantes. (Martínez Roge, Murias Fernández and de Miguel Domínguez, 2009)

En este plan de acción hubo varias instituciones que contribuyeron tanto directa como indirectamente al cumplimiento de los ODM. El Fondo ODM es un fondo para el logro de los objetivos que en su momento fomenta el desarrollo como un derecho, además de centrar su

atención en los grupos tradicionalmente marginados, como por ejemplos todos aquellos discriminados por etnia, género, o grupos indígenas. En 2012, la conferencia de RÍO+20 celebrada en Río de Janeiro, dio lugar a un nuevo proyecto para fomentar la creación de un nuevo cuerpo de objetivos (ODS) que impulsen lo ya conseguido por los ODM dentro de un marco global con un objetivo más a largo plazo.

Este nuevo grupo de objetivos iba estar mucho más centrado en las personas es por eso que se creó una encuesta a nivel mundial, la cual permitía a organizaciones civiles, ciudadanos, científicos y académicos estuvieron presentes en el proceso de elaboración del nuevo programa. Esto se hizo a través de la encuesta My World, una encuesta donde se les preguntaba a los participantes que escogieran qué temas les importaban más entre una serie de temas como buena educación, mejores oportunidades de trabajo, estas fueron las respuestas más votadas (Anexo 1).

Los nuevos objetivos, se crearon en Nueva York, en septiembre del 2015, como parte de la Agenda 2030. Estos nuevos objetivos son 17 objetivos globales y 169 metas, configurados para crear un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, además de fortalecer la paz mundial. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas y se monitorizarán el progreso de cada país a través de los distintos indicadores específicos para cada objetivo. Estos indicadores fueron elaborados por la agencia *Inter-Agency and Expert Group on SDGs*, IAEG-SDG, creada por Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, la cual se encarga de elaborar e implementar el marco mundial de los indicadores. Los objetivos buscan indagar más en las obligaciones adquiridas en los ODM, manteniendo algunas prioridades de desarrollo, erradicación de la pobreza, la salud, la educación, pero añadiendo nuevas metas económicas, sociales y ambientales.

En definitiva, se puede afirmar que los ODS presentan una nueva manera de abordar cada una de las temáticas del desarrollo sostenible sin dejar de lado el carácter universal, indivisible e interrelacionado de la Agenda y sus metas, incluidos los medios de implementación. (Naciones Unidas, 2019)

## 2. EL PAPEL DE LOS ODS EN LA UNIÓN EUROPEA.

Aunque la Unión Europea venía experimentando un importante proceso de transformación desde su creación en 1993 (año en el que entró en vigor el Tratado de la Unión Europea), la ampliación que se realizó en el 2004, la crisis financiera internacional del 2008 y las medidas que se aplicaron para corregirla, la posterior crisis de deuda soberana del 2010 y la inestabilidad con el euro, pusieron de manifiesto la necesidad de acometer importantes transformaciones de tipo estructural.

Las primeras transformaciones en esta dirección se aprobaron en el Consejo Europeo del 23 y 24 de marzo del 2000 donde se estableció la *Estrategia de Lisboa*, donde ya se hablaba de la necesidad de crear un modelo productivo competitivo internacionalmente, más inclusivo y con una visión a más largo plazo. Esta Estrategia, pese a las revisiones que sufrió a lo largo de la primera década del presente siglo no dio el resultado esperado, entre otras cosas porque su fase final coincidió con una profunda crisis internacional.

Con vistas a la nueva década la Unión Europea ya había aprendido una cosa: era fundamental vigilar mejor cómo se iban logrando los objetivos establecidos en la Estrategia. En el Consejo Europeo de junio del 2010 se aprobó la *Estrategia Europa 2020 (E2020)* que fue propuesta por la Comisión Europea en marzo de ese mismo año con un título que indica claramente sus objetivos: “EUROPA 2020: Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”. (González Sánchez & de los Ríos Sastre, 2010)

La Estrategia Europea 2020 estableció cinco objetivos principales: en materia de empleo, innovación I+D+i, educación, integración social y clima/energía, que a diferencia de casos anteriores se cuantificaron de forma clara. (Comisión Europea, 2012):

- Garantizar el empleo al 75 % de las personas de 20 a 64 años.
- Invertir el 3 % del PIB de la UE en investigación y desarrollo.
- Situar las emisiones de gases de efecto invernadero un 20 % (o incluso un 30 %) por debajo de los niveles de 1990, generar el 20 % de nuestras necesidades de energía a partir de fuentes renovables y aumentar la eficacia energética un 20 %.
- Reducir las tasas de abandono escolar por debajo del 10 % y lograr que al menos un 40 % de las personas de 30 a 34 años hayan terminado estudios superiores.

- Reducir al menos en 20 millones el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social.

A raíz de esta propuesta y debido a que los objetivos estaban interrelacionados, lo que hicieron los Estados miembros, fue asumir e integrar estos objetivos dentro de un ámbito nacional. (Comisión Europea, 2012)

Cuando todavía estaba activa la Estrategia 2020 surgieron los ODS, muchos ellos, por no decir todos, representaban para los países de la Unión Europea el futuro que desean dentro y fuera de sus fronteras por lo que no es difícil de imaginar la rapidez con la que la Unión se compromete con estos Objetivos de Desarrollo y como, desde noviembre del 2016, la Comisión Europea manifestó en 2016, a través de un Comunicado (Comisión Europea, 2016)

- Integrar los objetivos de desarrollo sostenible en el marco de las políticas europeas;
- Abrir una reflexión sobre el desarrollo con una visión a más largo plazo y la orientación de las políticas sectoriales a partir de 2020.

Además, en este comunicado la Comisión se comprometió a utilizar los instrumentos que tuviera a su disposición para mejorar la legislación, la colaboración entre las esferas públicas y privadas y que las políticas que se aplicaran siempre tuvieran en cuenta los tres pilares del desarrollo sostenible: el social, el medioambiental y el económico.

En la Unión Europea, la Estrategia Europa 2020 debía alcanzar sus objetivos para el 2020 pero muchos países no lo lograrán.

**Tabla 2. Evolución de los 5 objetivos establecidos en la Estrategia Europa 2020**

Objetivo	Nivel a alcanzar	2016	2018
Empleo personas entre 20 -64 años	75%	71.1%	73.2%
Inversión I+D+i	3% PIB	2.04%	2.12%
Emisiones gases efectos invernadero	-20% nivel de 1990	8,7 ton. Co2 per cap	8,6 ton.CO2 per cap
Energías renovables	20% de necesidad total	17,90%	18,9 %
Tasa abandono escolar	<10%	10,70%	10.6%
Números de titulados con estudios superiores	Más del 40% de personas entre 30 y 34 años	39,10%	40,70%
Personas en riesgo de pobreza o en exclusión social	< 20 millones	118 millones	110 millones

Fuente: Elaboración propia con datos de Comisión Europea (2017) y Eurostat (2019).

Como se puede ver en la Tabla 2, se ha avanzado en muchos aspectos, como por ejemplo I+D+i, aun así, queda un largo camino por recorrer. En muchos casos puede apreciar como la tendencia se mantiene descendiente, pero es mucho más lenta, ya que a medida que un país se aproxima al objetivo establecido, puede resultar más difícil que mantenga su ritmo de avance que ha llevado hasta el momento. Tomar como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puede resultar de gran ayuda para la UE estos objetivos han dejado de ser un objetivo de un área determinada, para ser una cuestión de interés mundial. Esto puede resultar mucho más eficaz para que todos los agentes económicos y sociales se comprometan a participar en el logro de los objetivos establecidos, de forma que la cooperación, público privada sea mucho más eficaz.

## **PARTE II**

# **LOS ODS COMO MECANISMO PARA FAVORECER MEJORAS SOCIOECONÓMICAS EN LOS PAISES DESARROLLADOS: ANÁLISIS ESPECÍFICO DE SUECIA, DINAMARCA Y ESPAÑA**

# **CAPITULO 3. NECESIDAD DE ALCANZAR OBJETIVOS ODS DEL AMBITO SOCIOECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL EN PAISES DESARROLLADOS.**

## **1.INTRODUCCIÓN**

Tradicionalmente cuando se ha hablado de desarrollo económico se ha tendido a considerar que el tema sólo afectaba a determinados países que todavía necesitaban reajustar sus economías hacia el sector secundario o terciario, que tenían una excesiva concentración productiva, o altas tasas de analfabetismo, que no conseguían estabilidad adecuadamente sus relaciones económicas externas, excesivas disparidades en la redistribución de la renta y muchos factores complementarios que hacían pensar en economías poco desarrolladas tanto en el ámbito económico como en el social.

Este tópico ha quedado atrás hace tiempo, de hecho, muchos países que se consideran dentro del bloque de países desarrollados estaban dando muestras de importantes problemas en: sus mercados laborales, con unas tasas de paro que no terminaban de disminuir y grados de temporalidad elevados (por ejemplo, España); con el cambio climático, por ejemplo con unos niveles de contaminación incluso perjudiciales para la salud (caso de China); con aumento en los niveles de pobreza y riesgo de exclusión social en algunos de estos países (resulta llamativo lo ocurrido en algunos de la Unión Europea desde las crisis del 2008 y 2010) y con la adaptación de los sistemas educativos a la evolución social y económica existente, de hecho, en la Unión ha llegado a ser muy preocupante el abandono escolar existe hasta el punto de incluirse como uno de los objetivos de la Estrategia 2020.

Teniendo en cuenta estas cuestiones se ha considerado la importancia que tiene analizar en qué medida los objetivos ODS más directamente relacionados con educación, mercado de trabajo y crecimiento económico, pobreza y desigualdad y, por último, cambio climático, todos ellos muy relacionados con las posibilidades que tiene el individuo para alcanzar una determinada calidad de vida, son fundamentales incluso en los países desarrollados.

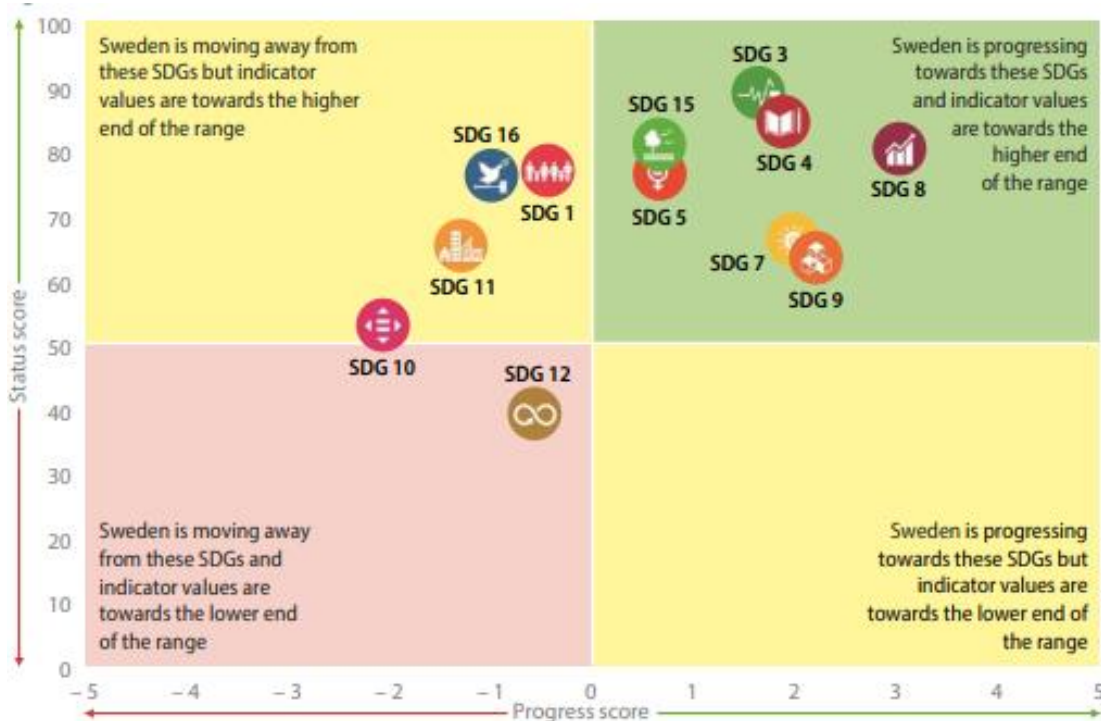
Como analizar todos los países que engloban este bloque no hubiera sido posible, se consideró conveniente elegir tres países desarrollados que están estableciendo programas de actuación en líneas con los ODS y que además pertenecieran a la Unión Europea ya que ésta había incorporado estos objetivos en su Estrategia común y, con ello, al menos en teoría, en los programas y Planes

nacionales.

De los 27 países de la Unión Europea se considera conveniente escoger dos o tres países que pudieran reflejar distintos acercamientos hacia los ODS. Teniendo en cuenta que desde el 2016 la UE reportaba información sobre la evolución que tienen esos objetivos en su territorio pareció interesante optar por tres países con características muy distintas.

Siguiendo la información que habitualmente reportaba Eurostat (Eurostat, 2020b) se decidió escoger Suecia como país intermedio, Dinamarca como el más cercano al cumplimiento de los objetivos y España como país que cumple alguno de los objetivos, aunque todavía le queda mucho en otros.

Figura 1. Progreso de los objetivos ODS en Suecia



Fuente: Eurostat. (2020b). *Sustainable development in the European Union-Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context*. P. 325 y 336 <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-books/-/KS-02-20-202>



Figura 2. Progreso de los objetivos ODS en Dinamarca

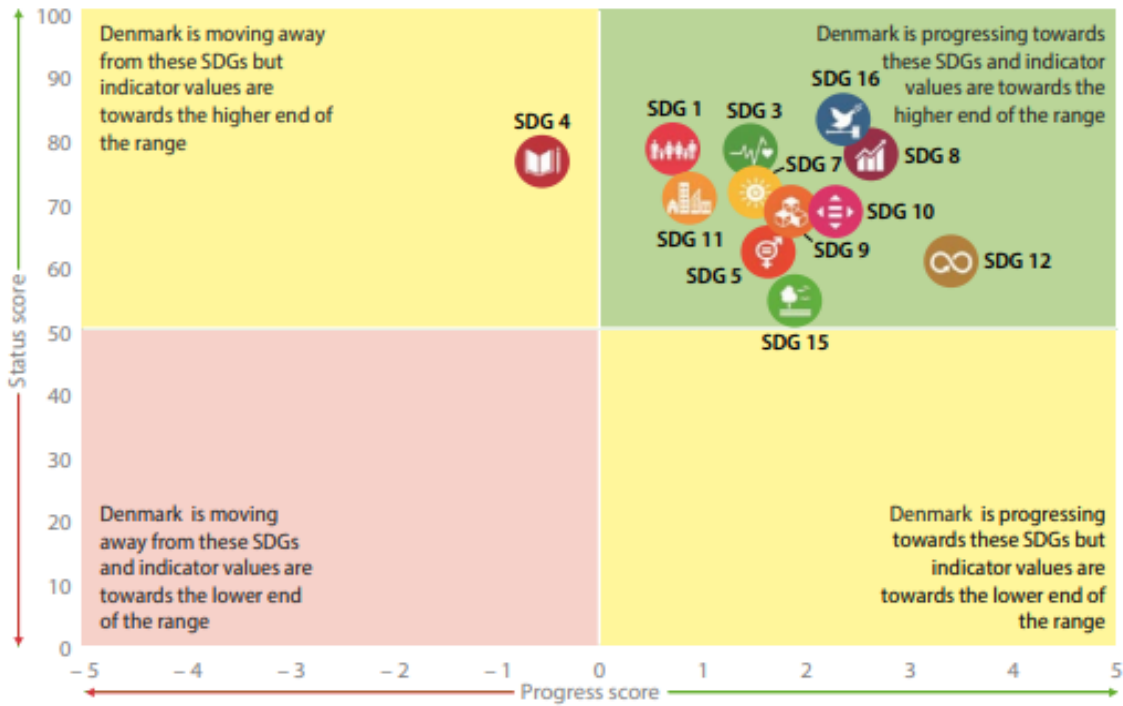
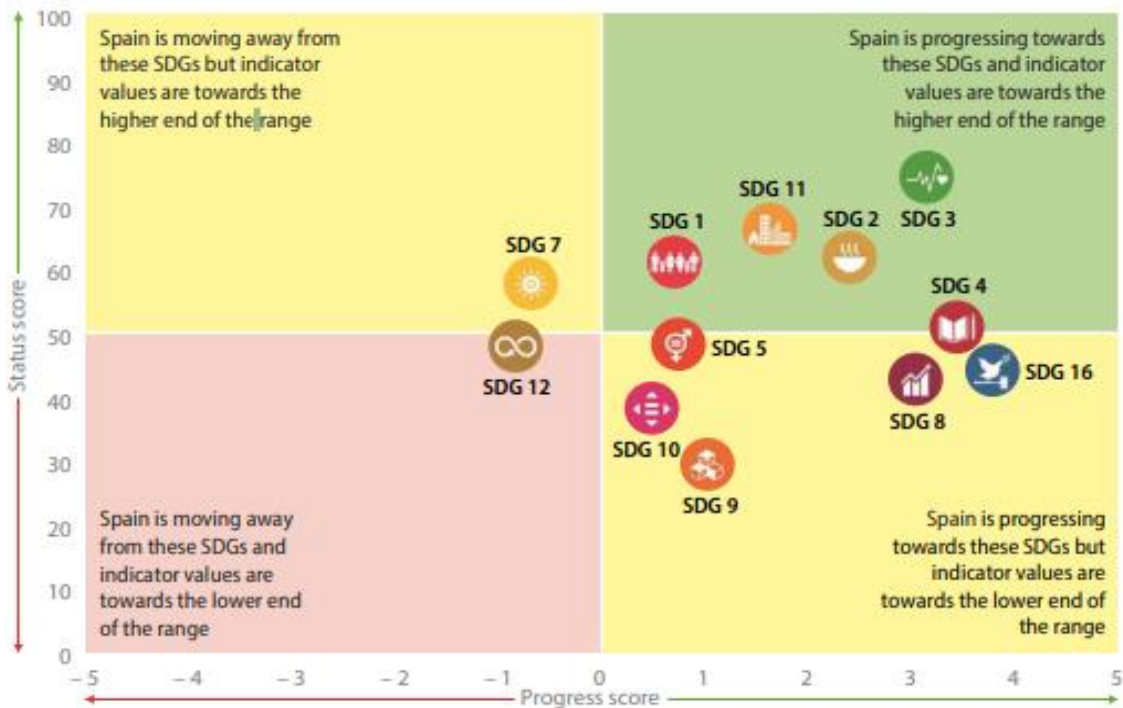


Figura 3. Progreso de los objetivos ODS en España



En el Anexo 2, se encuentra la leyenda para estas gráficas.

## 2.DISTINTOS PAISES, DISTINTAS REALIDADES.

Aunque los tres países sean desarrollados y pertenecientes a la Unión Europea es evidente que sus características económicas, territoriales y sociales, incluidas las culturales, no son iguales. Analizar cómo plantean sus proyectos para cumplir los objetivos ODS que se han decidido analizar, por ser los más relacionados con la calidad de vida de un individuo, sin considerar estas diferencias no sería lógico. Por este motivo en este apartado se realizará un breve análisis sobre los principales indicadores demográficos y socioeconómicos de los tres países seleccionados, con el objetivo de conocer la situación existente en cada país antes y después de la puesta en marcha de los proyectos llevados a cabo para cumplir los con los ODS

Tabla 3. Comparación datos macroeconómicos y sociodemográficos de los tres países.

Variable	Suecia		Dinamarca		España	
	2015	2018	2015	2018	2015	2018
Años	2015	2018	2015	2018	2015	2018
Superficie (km2)	447.430 km2		42.920 km2		505.935 Km2	
Población	9.799 mill.	10.230mill	5.678 mill	5.790 mill	46.410 mill.	46.937 mill
Esperanza de vida	82,2 años	82,51 años	80,7 años	80,6	82.90 años	83,19
Tasa natalidad (% población)	11,4%		10.2%	10,60%	9.2%	7,94%
Tasa mortalidad (% población)	9,30%	9,10%	9,2%.	9,50%	9.6%	9,01%
Población activa	63,99%	64,52%	62,02%	62,28%	59,54%	58,65%
Tasa de desempleo	7.432%	6,40%	6.27%	5%	22.05%	15,30%
Salario mínimo	-	-	-	-	756.70 €	858,55
Salario medio	44.273 €	43.629 €	54.111 €	56.499,00 €	23.022,17 €	23,499,87€
PIB nacional	440.178,04 €	488.751,12 €	254.391,13 €	295.404,56 €	1.077.590,00 €	1.202.193,00 €
PIB per cápita	43.084,55 €	48.033,52 €	44.771,15 €	50.989,03 €	23.290,00 €	25.730,00 €
Índice de GINI	0,267	0,265	0.263	0.291	0.344	0,332
Población en riesgo de pobreza	14,50%	-	12.2%	-	22,10%	21,50%
Tasa alfabetización	99 %	-	-	-	98%	98,44%
Gasto público en educación (%PIB)	7,10%	7,60%	7.63%	-	4.27%	3,99%*
Inv en innovación	62.40 (3)	63,08(3)	57.70 (10)	58,39(8)	49,07 (27)	48,68(28)*
IDH	0,932	0,937	0.926	0.93	0.885	0,937
Huella ecológica (*)	reserva de 3.4	reserva 3,2	déficit 2.7.	deficit 2,7	déficit de 2,6	reserva 3,2

### 3. ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE LOS TRES PAÍSES

Como se puede observar son países muy diferentes en tamaño, población, cultura, geografía, distribución de la población y muchos otros factores que no se suelen incluir en los típicos informes de corte cuantitativo. Si bien Dinamarca y Suecia, quizás por estar en la zona norte europea, tienen niveles de tasas de población activa, desempleo o riesgo de pobreza muy similares, España demostraba estar en el año 2015 en una situación bastante peor para poder alcanzar los objetivos que se han considerado fundamentales en este análisis, especialmente en temas de desempleo, riesgo de pobreza y gasto en educación.

Además de conocer las principales diferencias generales existentes entre los tres países, para poder evaluar adecuadamente cómo han funcionado los programas que se han puesto en marcha en estos países para alcanzar los ODS resulta necesario conocer en qué situación se encontraban los mismo respecto a estos objetivos en el año 2015.

Para conocer el punto de partida de estos países y teniendo en cuenta que la Unión Europea no se comprometió hasta el 2016 a pasar informes respecto a la consecución de dichos objetivos, se ha considerado conveniente utilizar los datos ofrecidos por la propia ONU para situar a los tres países en cuanto a su situación inicial respecto al objetivo considerado.

La ONU utiliza un *ranking* mundial que clasifica a los países según su actuación en relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible siguiendo unos indicadores creados por la *Inter-Agency and Expert Group on SDGs* (IAEG-SDGs). Esta clasificación se puede aplicar a la totalidad de los países o por subgrupos, lo que permite realizar análisis comparativos de posicionamientos más o menos amplios. En este caso, si se analizan los países que componen la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), compuesta por 34 países en ese momento, siguiendo los datos aportados por la *Sustainable Development Solutions Network* (SDSN) se puede posicionar a los países objeto del estudio dentro de una lista amplia de países que, además, recoge diversas regiones a nivel mundial.

De los datos existentes se puede resaltar que:

Primero. **Suecia** ocupaba el primer puesto del ranking en el año 2015. Mirando el Anexo 3, se puede ver que destacaba especialmente en todas sus contribuciones y acciones con respecto a combatir el **cambio climático** (Objetivo 13: Acción por el clima) ya que sus emisiones de gases invernadero eran reducidas mientras que el consumo de energías renovables era elevado. No

obstante, todavía presentaba problema respecto a eficiencia energética, de hecho, estaba en el puesto 26 del ranking, y respecto al cuidado y preservación de la biosfera, concretamente de las áreas protegidas de la biodiversidad (Objetivo 15: Vida del ecosistema terrestre)

Con respecto a empleo tenía una alta tasa de empleo, así como unos elevados ingresos medios per cápita por lo que tampoco parecía que existiera problema en alcanzar el Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

En relación con la Educación, el informe de referencia con respecto al tema es el *Programme for International Student Assessment's* (PISA) ya que mide el progreso de los alumnos, así como los avances académicos de manera transversal por todos los países. Si bien el desempeño de Suecia es promedio con respecto a la finalización de la secundaria superior, el país ocupa el puesto 28 en resultados de PISA

La pobreza en Suecia está

Segundo. En el caso de **Dinamarca** se puede comentar que ocupaba el tercer puesto entre los 34 países de la OCDE. El Anexo 4 nos muestra, como este país destacaba por promocionar un **mercado carácter social inclusivo** y de fomento de la igualdad y de la justicia además de favorecer la construcción de instituciones públicas (Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas). La tasa de **pobreza** que presentaba esta economía era de las más bajas del ranking, rondaba el 6% del total de la población. (Objetivo 1: Fin de la pobreza).

Además, a esto se le sumaba que la diferencia entre los ingresos de los ricos y los pobres era también muy reducida por lo que no se podría hablar de una gran **desigualdad** en su sociedad (Objetivos 10: Reducción de las desigualdades).

Con relación al medio ambiente en estos momentos Dinamarca era destacable por tener ecosistemas marinos muy sostenibles, asegurando que estos pudieran preservarse para el futuro; sin embargo, desde un punto de vista medioambiental, aún existen muchas cosas que mejorar, como por ejemplo las toneladas de desechos por persona, presenta datos al respecto muy por encima que la mayoría de los países. (Objetivo 13). Los resultados obtenidos en el informe PISA no eran los más elevados en el 2015, de hecho, en el ranking de indicadores por países, se encuentra entre los puestos del medio.

Tercero. En el caso de **España**, su posición en el ranking de los países de la OCDE en el 2015 era

en el puesto 18 de 34. Mirando el Anexo 5, se puede decir que destacaba en todo lo relacionado con la **igualdad de género**. España es un país que defiende la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, de hecho, la brecha salarial entre hombres y mujeres es de las más bajas con una diferencia de 8.6% (Objetivo 5: Igualdad de género).

Aunque el país estaba avanzando en **sostenibilidad**, sobre todo en el ámbito agrario, todavía tenía que mejorar en cuestiones de consolidar las energías renovables, aunque tiene gran potencial en algunas, eficiencia energética y reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> (Objetivo 7); es más, todavía tenía serios problemas de tipo medioambiental en sus zonas costeras, contaminación en acuíferos y ríos, contaminaciones en el aire y acústicas en grandes ciudades, etc., que exigían una profunda transformación si se deseaban cumplir los objetivos 13,14 y 15 de los ODS.

Los problemas estructurales en el **mercado laboral** español eran claros, con un 22% de tasa de desempleo, España se encontraba en uno de los peores puestos del ranking respecto al Objetivo 8: (Trabajo decente y crecimiento económico). Como es lógico, con esta situación, el riesgo de **pobreza** y de exclusión social era muy alto lo que se reflejaba en la posición de España frente a otros países de la OCDE. El paro y la pobreza creaban una sociedad en la que la **desigualdad** de renta, personal y regionalmente, ya era en el 2015 importante.

Lo más preocupante es que respecto a la **educación** a esto hay que añadir que este país poseía una alta tasa de abandono escolar lo que facilita que en un futuro se pudiera mejorar la incorporación de la población a un mercado laboral de por sí complejo, acentuándose a su vez, el riesgo de desigualdades y de pobreza a lo largo del tiempo.

En definitiva, se han escogido tres países que se enfrentan a los mismos objetivos pero ni el punto de partida en cuanto al estado de sus economía ni a la cercanía en cuanto a la consecución de los ODS es la misma.

En este contexto es de suponer que los países que estén más atrasados en algunas cuestiones o que partan de niveles más bajos deberían ser los más interesados en establecer mejores y mayores planes para acercarse por lo menos a la media del resto de los países.

A lo largo de este capítulo se ha intentado demostrar que en la actualidad los países desarrollados deben de prestar mucha atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que esos objetivos superan el simple concepto de desarrollo económico para plantear la necesidad de la propia subsistencia del individuo en un entorno que le permita una determinada calidad de vida,

garantizándole cubrir sus necesidades básicas con un trabajo digno que, además revierte en la sociedad en mayor crecimiento productivo y que le evite caer en la pobreza y sufrir desigualdad y exclusión social.

## **CAPITULO 4. LOS PROGRAMAS DE ACTUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS. Caso específico de Suecia, Dinamarca y España.**

### **1.INTRODUCCIÓN**

Para analizar los proyectos es importante introducir varios organismos que son los encargados de monitorizar y mapear la evolución de los indicadores que muestran el acercamiento hacia los diversos objetivos. Entre estos organismos se aportan información sobre las actuaciones de los países. Destacan:

- *High-level Political Forum on sustainable development (HLPF)*, un foro de las naciones Unidas encargado de hacer el seguimiento de los éxitos, problemas y lecciones aprendidas mientras se tratan de alcanzar los ODS en el 2030.
- IAEG-SDG un grupo de expertos con representantes de las principales agencias de estadística de varias partes del mundo que apoya a la UNSD (*United Nations Statistics Division*) con consejos en el seguimiento de la Agenda 2030.
- Además, todos los países poseen sus propias instituciones que aportan informes para dar a conocer sus propuestas, situación, proyectos y avances con respecto a la Agenda 2030. Gracias a estos informes se puede conocer la manera que tiene cada país de abordar estas cuestiones tanto a nivel nacional como internacional.

Por ejemplo, en el caso de Suecia son varios organismos los encargados de tomar las decisiones indicativas y vinculantes en todo lo relacionado con la agenda 2030. Destacan el gobierno y el *Riksdag* (La asamblea más importante de Suecia, encargada de crear leyes, tomar decisiones incluso inspeccionar el trabajo del gobierno), encargados de controlar todo. Destaca también el *The Scientific Council for Sustainable Development* el cual incluye investigadores que representan diferentes enfoques multidisciplinarios e intersectoriales lo que permite una valoración más técnica

y global. Esta entidad tiene una función fundamental, la de actuar como mediador entre el Gobierno y la comunidad científica y facilitar una política de desarrollo sostenible con una base, lo más sólida posible, desde el punto de vista científico.

**En cuanto a Dinamarca**, la integración de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la estrategia nacional se desarrolla de una manera más centralizada desde el Gobierno. El Gobierno danés creó un Plan de Acción Nacional el cual contiene metas nacionales y algunas internacionales para lograr conseguir los ODS. La redacción del Plan de Acción fue coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Finanzas. Este, está centrado en las 5 Ps (en inglés, *Prosperity, People, Planet, Peace and Partnerships*) lo que hace referencia a prosperidad, personas, planeta, paz y asociaciones. En su plan de acción, el gobierno ha formulado una serie de objetivos (37 en total) que, en la mayoría de los casos, interrelacionan con varios ODS. El Ministerio de Finanzas es responsable de la coordinación e implementación nacional de los ODS. Por otro lado, el Ministerio de Relaciones Exteriores es responsable de los ODS en el contexto de las Naciones Unidas.

Por último, en España, dada su división política de competencias se distinguen cuatro organismos encargados de implementar la Agenda 2030 a nivel nacional y para relacionarse con el exterior. En nivel más alto lo ocupa el **Alto Comisionado para la Agenda 2030** que es un órgano de alto nivel encargado del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y de la Agenda 2030, impulsor de la elaboración de los Planes de Acción, responsable de la verificación del acercamiento hacia los objetivos, interlocutor internacional y encargado de la elaboración de las estadísticas relacionadas con los ODS. Para facilitar la puesta en marcha de los diversos proyectos y mejorar la viabilidad de estos, se consideró fundamental crear un **Grupo de Trabajo Interministerial para la Agenda 2030**, con la finalidad de coordinar y potenciar la colaboración de todos los Ministerios.

Además, en España se tiene conciencia que para poder avanzar en estos Objetivos, teniendo en cuenta la situación económica que existente en el 2015 y el bajo nivel del que se partía en algunos de ellos era necesario fomentar la colaboración con los agentes sociales y con las Comunidades Autónomas ya que, en temas sociales, ellas tienen competencias y, en consecuencia, debían ser consideradas en cualquier programa que se aplicara.

Para la coordinación con el entorno social se creó el **Consejo de Desarrollo Sostenible**, órgano destinado a asesorar, colaborar y dar cauce a la participación de la sociedad en el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030. Por otro lado, para la coordinación con las Comunidad Autónomas surgió la **Comisión Nacional para la Agenda 2030**, que sirve como hilo conductor para adoptar planes conjuntos de carácter multilateral entre la Administración General del Estado y las CCAA. (Ministerio de exteriores, 2018)

A continuación, se explicarán algunas de las iniciativas y proyectos presentados por os tres países para los objetivos seleccionados (1,4,8,10,13)

## **2. HACIA ALGUNOS OBJETIVOS ODS EN SUECIA, DINAMARCA Y ESPAÑA**

### **2.1 OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD.**

#### **Suecia**

Como revelaba el estudio realizado por la SDSN (Anexo 3) en el 2015, la educación en Suecia es de un nivel muy alto comparado con otros países de Europa, pero es cierto que tenía ciertos puntos a mejorar. Los números lo demuestran, más de la mitad de la población comprendida entre los 25-64 tienen educación secundaria superior como su nivel más alto de educación. Esto de que la tasa de participación sea tan elevada se debe en parte a que desde primaria hasta secundaria superior es gratis y hasta secundaria es obligatoria la asistencia. Además de que el acceso a la universidad no tiene una restricción de edad lo que da lugar que todo el mundo tenga oportunidad a adquirir estudios superiores a cualquier edad.

En Suecia tienen como objetivo prioritario que la educación debe ser de libre acceso, equivalente, inclusiva, de buena calidad en todos los niveles y para todo el mundo a lo largo de toda su vida.

La organización y la financiación de la educación está completamente descentralizada y las decisiones recaen directamente sobre cada municipio, por lo cual tienen un mayor conocimiento



en las necesidades presentes a la hora de invertir en educación. Para reducir la desigualdad, los colegios privados reciben subsidios equivalentes al gasto por alumno de la escuela pública del municipio, además, los colegios independientes no pueden cobrar a los alumnos ni elegir a sus alumnos por sus habilidades. El país escandinavo promueve que el método de financiación a seguir debe tener en cuenta las necesidades de los alumnos según el contexto socioeconómico que tengan.

El impacto del contexto socioeconómico en la manera de actuar de los estudiantes se ve reflejado en PISA 2015. La brecha entre los estudiantes con mejores resultados académicos y con peores es cada vez más grande. Se destaca que la brecha de logros ha aumentado. Esto es uno de los retos a los que se enfrentan, garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje para todo el mundo sin tener en cuenta sus condiciones y antecedentes.

Esta brecha de rendimiento existente, causada por las diferencias socioeconómicas de cada alumno, también existe entre estudiantes nacidos en el país y los no nacidos en Suecia ya que influye mucho el hecho de que estén estudiando en una segunda lengua. Para poder mitigar este problema, es conveniente que aquellos alumnos con mayores dificultades se vean respaldados. Una propuesta del gobierno para reducir la desigualdad es destinando más dinero a los municipios. En 2018 se repartieron 104 millones de euros entre los municipios destinados a la educación. (Comisión Europea, 2018a) Ciertamente es que los resultados PISA han mejorado con respecto al año 2000, pero sigue habiendo muchas cosas que dejan a Suecia un poco atrás en este sentido.

Asimismo, no solo la brecha de rendimiento es la única expresión de desigualdad entre colegios, el aumento del tamaño de las clases y la cualificación de los profesores ha perdido importancia lo que ayuda a incrementar la desigualdad en la educación sueca. Otro de los retos que debe subsanar Suecia es el tema del abandono escolar prematuro. La tasa de abandono escolar estaba en aumento en los últimos años, así que desde el 2015, se implementó una nueva medida donde se pide a los colegios y municipios a llevar un registro de todos aquellos jóvenes menores de 20 años que no completen su educación obligatoria y ofrecerles asistencia y ayuda en todo lo que necesiten. Según la *Swedish National Agency for Education*, en la primera mitad del 2017, 75000 jóvenes recibieron estas ayudas cuando las solicitaron.

## 2.2 Dinamarca

Los proyectos destinados a la Educación en Dinamarca se encuentran bajo los objetivos nacionales de personas, en ellos busca la igualdad social en todos los niveles, por ello destaca que la libertad y la responsabilidad personales son un valor fundamental de la sociedad danesa. Dinamarca apuesta por la educación como medio para lograr la condición de libertad.

Los objetivos nacionales creados para mejorar la situación de la educación danesa buscan sobre todo mejorar el rendimiento académico, fortalecer la igualdad de género en la educación entre niñas y niños. Centrar los esfuerzos en aquellos alumnos cuyo rendimiento sea más bajo y obtengan menos calificación, así como fomentar la inclusión e igualdad en todos los niveles de la educación, desde los primeros años hasta la formación profesional, además de en el mercado laboral, tanto de inmigrantes como las personas que presentan una discapacidad.

La educación en Dinamarca obtiene buenos resultados en general, pero al ser descentralizada y la potestad de la educación la tiene cada municipio, el nivel puede variar entre municipios, esto puede ser uno de los motivos de desigualdad en cuanto al nivel. Las desigualdades en la educación también destacan entre las personas con un entorno socioeconómico débil, especialmente aquellas personas que son inmigrantes presentan un rendimiento más bajo que el resto. Los jóvenes de segunda generación con antecedentes de inmigración tienen muchas más probabilidades de tener un bajo rendimiento que los estudiantes no inmigrantes según los resultados de PISA.

Tanto el gobierno como el DUF (*Danish Young Council*) trabaja para garantizar que la sociedad danesa esté a la altura del principio de "no dejar a nadie atrás". En cuanto a la integración de los inmigrantes, esto plantea un problema particular, ya que las escuelas carecen de salas de oración, lo que dificulta que las minorías religiosas reciban la educación de calidad descrita en el ODS 4 sin comprometer su libertad religiosa, y gran parte de la vida pública y civil no está orientada hacia la inclusión de los inmigrantes y sus descendientes. Con este fin, el DUF trabaja para que la sociedad sea más inclusiva especialmente en las escuelas. Es por esto por lo que Dinamarca busca implantar una educación de fácil acceso y gratis para todo el mundo.

Además de una educación inclusiva para todo el mundo, Dinamarca busca potenciar la educación en las personas adultas. Ciertamente tiene una de las cifras más altas en cuanto a

participación de personas adultas en la educación, un 26.8% en 2017 (Comisión Europea, 2018b) pero aun así una de sus iniciativas está enfocada a incrementar y modernizar su sistema de educación para adultos y formación de alto rendimiento.

En octubre de 2017 se celebró un acuerdo tripartito para reforzar y flexibilizar la educación y la formación profesional de adultos. El acuerdo contiene iniciativas destinadas a ayudar a aquellos que deseen mejorar sus cualificaciones en su profesión actual, así como a aquellos que consideren la posibilidad de cambiar de empleo a otra profesión o industria. El acuerdo dará a los empresarios de los sectores público y privado un mejor acceso a la mano de obra cualificada, esta iniciativa contribuirá a mejorar tanto el nivel de educación general como el mercado laboral ya que también servirá para mejorar la calidad de la formación profesional de adultos, otro de los objetivos presentes en sus Plan de Acción Nacional.

Además, uno de los grandes objetivos de Dinamarca es potenciar la formación profesional entre los jóvenes. Por ello en el 2017 se cerró un acuerdo donde las empresas se comprometían a ofertar entre 8000 y 10000 plaza de prácticas para el 2025 para ayudar a los estudiantes a terminar su formación, en inglés VET (*vocational education and training*). Para poder crear esos puestos de prácticas el gobierno decidió reforzar los incentivos financieros para las compañías que ofrezcan “*apprenticeships*” y programas de prácticas. Las aportaciones realizadas fueron de 133 millones DKK (17,8 millones EUR) para la creación de puestos entre 2017 y 2020, y otros 80 millones DKK (10,7 millones EUR) para inversiones tecnológicas específicas (Comisión Europea, 2018b)

## **España**

Como se puede observar en el Estudio de la SDSN del 2015 (Anexo5), se puede ver como la educación en España se sitúa en los últimos puestos de los rankings. Es cierto que en los últimos años el rendimiento del alumnado español ha mejorado, pero sigue sin ser tan alto como el de otros países. España busca iniciativas para poder incrementar el número de oportunidades educativas y formativas para todo el alumnado, la mejora los resultados educativos y la garantía de una educación de calidad con equidad.

Existen varios puntos o ejes principales hacia los que las reformas y las iniciativas están encaminadas. Por un lado, está la necesidad de reformar y mejorar la política de becas y ayudas al

estudio, incrementar el valor de la Formación Profesional, además de impulsar la educación en personas adultas. Por el otro, se han llevado a cabo numerosas medidas dirigidas a promover una educación equitativa e inclusiva.

En el caso de la formación profesional se busca darle más reconocimiento, valor y relevancia del que tiene buscando mejores profesionales, incrementando las opciones disponibles, mejorando la empleabilidad de calidad etc. Para ello se ha creado un plan que ya está en marcha, el Plan Estratégico de Formación Profesional del Sistema Educativo 2019-2022 (Ministerio de exteriores, Gobierno de España, 2018), donde se persigue la colaboración de las empresas para que la gente que estudie un FP tenga las mismas posibilidades de ser contratada que el resto. Para ello, esta estrategia propone, adaptar las enseñanzas profesionales a las necesidades del mercado laboral actual. Además de esto, también se busca establecer el reconocimiento de las competencias de los adultos, regulando la convalidación de los títulos de Formación Profesional del Sistema Educativo, dando más importancia a la educación adulta.

Con respecto a la política de becas y asistencia para el aprendizaje, el Consejo de Ministros está tratando de estandarizar el sistema a través de medidas para aumentar la aplicación a quienes trabajan, especialmente a aquellos con bajos ingresos, reducir los requisitos de acceso a estas ayudas a estudiantes que sufrieron violencia de género, personas con discapacidad o familias con más dificultades económicas.

Para fomentar la educación equitativa, inclusiva y accesible se crearon varios programas e iniciativas.

Se han creado ciertos programas para educar a menores que viven en entornos conflictivos y promover hábitos saludables entre el alumnado, también se promueven programas de financiación de libros de texto y material escolar para todas aquellas familias que no se lo puedan permitir. La creación de programas de refuerzo en primaria y secundaria para evitar el fracaso y abandono escolar, tratar de reducir al mínimo los casos de acoso escolar por el motivo que sea y reducir la discriminación en las aulas o lograr la inclusión de las personas con discapacidad mediante ayudas económicas y apoyo.

Asimismo, se sigue trabajando en la Agenda Digital presentada para preparar a la población

sobre el mundo digital y tratar de reducir las diferencias digitales entre territorios del país. Para poder conseguir esto, existen dos iniciativas, una es la impulsada por el consejo de ministros para convocar el Programa de extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA). Este proyecto busca poder instalar la banda ancha por todo el territorio nacional con el objetivo de que, en el 2020, el 88.7% de la población tenga acceso a la banda ancha de gran velocidad. (Ministerio de economía y empresa, 2018). La otra iniciativa es por parte de la Comisión Europea, esta trata de fomentar la igualdad de género e incrementar la presencia de las mujeres en la economía y sobre todo en la sociedad digital.

## **2.2. OBJETIVO 8: TABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.**

### **Suecia**

La sostenibilidad es fundamental para la creación de empleo, el crecimiento económico, prosperidad y bienestar, tanto en zonas urbanas como rurales.

Hasta ahora hemos visto que la búsqueda de la sostenibilidad fomentaba una mejora en la sociedad, el estilo de vida y en el medio ambiente, pero ahora veremos un caso concreto de cómo teniendo un mercado empresarial sostenible favorece al crecimiento económico general.

Suecia tiene tres mensajes en cuanto al mercado laboral y el crecimiento económico, busca cumplirlas para poder alcanzar los objetivos fijados en la Agenda 2030.

Este país busca promover el diálogo y fortalecer los convenios colectivos, además de promover las condiciones de trabajo dignas y la reducción de la pobreza. Asimismo, busca garantizar la igualdad de género, la participación de las mujeres y la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral, contrarrestando la discriminación. La discriminación en el lugar de trabajo y la falta de accesibilidad limitan las oportunidades de las personas con discapacidad de participar en el mercado laboral en igualdad de condiciones con las demás por ello se busca alcanzar un entorno de trabajo abierto inclusivo y accesible para todas ellas.

El modelo de mercado laboral sueco está basado en una división de responsabilidades entre el gobierno central, los sindicatos y el sector privado. El sector privado es una parte fundamental para poder conseguir los objetivos fijados, ya que, si ellos no colaboran mejorando las condiciones

laborales, no se puede avanzar.

Por otra parte, El Gobierno comenzó a aplicar algunas reformas para reforzar la posición de los grupos marginados en el mercado laboral sueco. Un ejemplo es el establecimiento de la Delegación para la Juventud en 2014. Esta delegación ofrece subvenciones estatales a los municipios a cambio de iniciativas locales para reducir el desempleo juvenil. En 2017, la Delegación recibió un mandato que sugería integrar a los nuevos migrantes en el mercado laboral sueco. Los empleos de este programa son de dos años a tiempo completo, y los ingresos percibidos por los participantes se fijan en niveles correspondientes al salario mínimo negociado.

Para poder cumplir todas estas mejoras en el mercado laboral, en el 2016 el Primer Ministro sueco, puso en marcha una iniciativa llamada “Global Deal”, esta iniciativa se creó para asegurar que todo el mundo se beneficiase de unas mejores condiciones laborales, mayor diálogo social, más igualdad en los puestos de trabajo y un mayor crecimiento económico. Así mismo, ha servido para crear una plataforma para reforzar las relaciones y estrechar las colaboraciones ya existentes para mejorar el diálogo social entre el gobierno, los trabajadores y los sindicatos. Actualmente, es la OCDE junto con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) son los que se están encargando de este proyecto.

Gracias a esta iniciativa, gran parte de la comunidad empresarial sueca ha empezado a considerar la sostenibilidad como una ventaja competitiva, por lo que muchas empresas ya han incluido estas condiciones en sus modelos de negocio. Esto ha llevado a que Suecia sea reconocida por tener altos estándares éticos incluidos en sus empresas, de hecho, las compañías suecas son en la actualidad un modelo a seguir por sus elevados niveles de integración social reducción de las desigualdades y de responsabilidad medioambiental.

Debido a esto, no solo está intentando mejorar la situación laboral del propio país, sino que también se está implicando en ayudar a mejorar a aquellos países que más lo necesitan. *Union to Union* es una organización del movimiento sindical sueco para la cooperación internacional al desarrollo. Luchan por trabajos decentes, democracia, igualdad, una justa redistribución de los recursos, reducir la pobreza y también el desarrollo sostenible. promueven los derechos humanos y apoyan la creación y el empoderamiento de las uniones. Es una organización sin ánimo de lucro que incluye miembros como sindicatos nacionales, asociaciones o confederaciones de trabajo.

Gracias a todas las iniciativas y proyectos mencionados, Suecia en el 2018, debido a la buena imagen de sus empresas, consiguió que las exportaciones ascendieron un 7% más que el año anterior. El hecho de que las exportaciones suban nos indica que aumenta el consumo, por lo que se crearán más puestos de trabajo. El Estado deberá garantizar unas condiciones sólidas para que el clima empresarial sea favorable. para que las empresas sean innovadoras y sostenibles y favorezcan al crecimiento económico.

## **Dinamarca**

Como se ya se ha mencionado antes, Dinamarca creó sus propios objetivos y metas nacionales, es por esto por lo que el análisis de los proyectos daneses será diferente al de Suecia y España.

En el caso del objetivo número 8 referente al mercado laboral y crecimiento económico son los objetivos nacionales de prosperidad los que más hincapié hacen en el tema. El gobierno aplica una política económica responsable mediante reformas estructurales como el aumento de la oferta de mano obra, mejora de la competitividad y de las condiciones laborales, para aumentar la productividad, aumentar las inversiones y crear más puestos de trabajo.

*The Danish Agency for Labor Market* menciona las diversas iniciativas que se están llevando a cabo para mejorar el empleo y el crecimiento económico danés.

Dentro de los 37 objetivos nacionales, en primer lugar menciona reforzar el empleo. Dinamarca apuesta por la educación y la formación de los trabajadores desempleados, especialmente los trabajadores de más edad, para satisfacer las demandas actuales del mercado laboral es una parte importante de las políticas activas del mercado laboral. En el pasado, el Gobierno danés ofreció generosos incentivos para jubilarse anticipadamente, pero debido al aumento del envejecimiento de la población, se introdujeron varias reformas destinadas a reducir la jubilación anticipada y prolongar la vida laboral. Las reformas incluyen el aumento de la edad de jubilación, incentivos financieros para permanecer más tiempo en el empleo y, por último, educar a los empresarios sobre el valor del empleo de trabajadores de más edad ofreciéndoles un subsidio por las contrataciones de personas desempleadas por más de seis meses.

Lo mismo pasa con el desempleo de los jóvenes, existen varias iniciativas para evitarlo como,

por ejemplo, cuentan con un fondo del seguro de desempleo, el cual les incita a buscar trabajo activamente y asistir a entrevistas periódicas en su centro de empleo local. Los jóvenes menores de 30 años están sujetos a la activación obligatoria después de sólo tres meses de desempleo, en comparación con seis meses para las personas de mayor edad desempleadas. En el caso de los jóvenes desempleados que no tienen formación profesional, el centro de empleo hace hincapié en orientarlos hacia la educación general o profesional en el sistema educativo ordinario.

Para los jóvenes menores de 24 años el subsidio de desempleo se reducirá en un 50 % al cabo de seis meses, con el fin de darles un mayor incentivo para emprender un programa regular de educación; la razón de esto es por el hecho de que el subsidio estatal para estudiantes es considerablemente inferior a las prestaciones normales de desempleo.

Estos dos grupos de población son los más vulnerables al desempleo, es por eso por lo que Dinamarca les incluye de manera que son su prioridad. También tienen en cuenta a las personas con discapacidad que buscan entrar en el mercado laboral. El gobierno apoya su contratación además de otorgar ciertos privilegios a aquellas empresas que incorporen una persona con una discapacidad en su plantilla.

Otro objetivo nacional que creó Dinamarca fue reforzar las condiciones para las empresas, garantizando la facilidad de negocio y los bajos costes, por ejemplo, manteniendo un impuesto de sociedades competitivo, normas sencillas y una mejor infraestructura. Manteniendo un sistema y políticas fiscales efectivas, incentiva el trabajo, mejora la situación de las familias y para las empresas es fácil y competitivo. Además de esto busca a su vez que la participación en el mercado laboral sea igualada entre hombres y mujeres.

A su vez, también tiene como objetivo aumentar el número de refugiados empleados en el país, así como promocionar las asociaciones e inversiones en los países de desarrollo que contribuyan al desarrollo sostenible y al desarrollo del sector privado en los países de desarrollo y en Dinamarca a su vez.

Además de incentivar las inversiones en países de desarrollo, también busca poner en práctica las políticas comerciales de la Unión Europea para garantizar mercados interrelacionados y un sistema de comercio que apoye el crecimiento de manera global.



## **España**

El desempleo es una de las grandes lacras de la acción de España en el mundo del mercado laboral, y reducirlo es uno de los principales objetivos del Gobierno. Además de reducir el desempleo hay muchas más cosas que mejorar como por ejemplo mejorar las condiciones de trabajo, la productividad etc. La meta final de este objetivo es poder llegar a un crecimiento económico nacional sostenible e inclusivo.

Los ámbitos de actuación considerados prioritarios son recuperar la calidad del empleo, luchar contra la brecha de género en el empleo y reducir el desempleo juvenil.

Una iniciativa planteada por el gobierno para mejorar la competitividad, la productividad y el fomento del crecimiento sostenible e integrador es la integración de nuevas tecnologías digitales en las empresas e industrias, su propósito es contribuir y promover las capacidades de liderazgo e innovación científica y tecnológica del país como elemento básico para crear empleo de calidad y alto valor añadido. Se creó un Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, en el cual se encuentra la Acción Estratégica en Economía y Sociedad Digital el cual es el instrumento clave para el fomento de la I+D+i en este ámbito (Ministerio de exteriores, Gobierno de España, 2018).

El gobierno junto con el Ministerio de empleo y Seguridad social lanzó plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, el cual analiza las causas para que la esclavitud moderna pueda ser eliminada de una vez por todas, este convenio actúa en tres niveles: prevención, protección e indemnización. La inspección se entiende como el más amplio sentido de no solo evitar el abuso en la contratación, sino que existan buenas relaciones de trabajo más justas con protección social, condiciones de seguridad y salud, es decir, todo lo que la OIT entiende como un trabajo decente, además de buscar que los trabajadores estén protegidos por una legislación específica.

En cuanto al desempleo existen varias iniciativas que han puesto en marcha. Por un lado, se busca reducir el desempleo de larga duración dando prioridad a la inserción laboral de las personas desempleadas con mayor riesgo de exclusión del mercado laboral. Destaca la atención a las medidas de orientación para acompañar a los desempleados en su proceso de activación laboral y

facilitar las transiciones laborales, así como las medidas de fomento a la contratación de personas paradas de larga duración a través de medidas relacionadas con la incorporación de cláusulas sociales en la contratación del sector público. Otro de los grandes puntos a mejorar en cuanto al mercado laboral español es el empleo de los jóvenes, por ello el Ministerio de Trabajo y Seguridad social lanzó una Iniciativa Global sobre empleo para jóvenes, impulsado por la OIT. Es la misma iniciativa que se puso en marcha en Suecia, ya que se cree que este problema se puede solventar de mejor manera internacionalmente. Fortaleciendo la formación integral y la cualificación de las personas jóvenes, dotando de competencias profesionales a aquellos jóvenes con escasa cualificación ocupándose de los jóvenes del entorno rural, y por otro, desarrollar iniciativas de retorno a la escuela, de apoyo a la formación profesional dual, al emprendimiento y al fomento del asociacionismo.

Por último, se buscan iniciativas para mejorar las condiciones del empleo en diversas situaciones, una de las apuestas de la estrategia es apostar por un empleo de calidad, mejorando las condiciones de trabajo y reduciendo la precariedad. Para lograr esto, se aprobaron varias medidas de protección social y lucha contra los puestos de trabajo precarios para equilibrar la flexibilidad en la distribución de la jornada de trabajo, que permita su compatibilidad con la vida familiar y personal etc. Asimismo, se busca terminar con la desigualdad salarial, la discriminación por razón de género la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. El programa creado por el Instituto de la Mujer para la Igualdad de oportunidades (IMIO) llamado “Empléate desde la igualdad” busca la inserción socio-laboral de mujeres en situaciones de dificultad.

Todas las iniciativas, programas y estrategias promovidas por el Gobierno, el ministerio de Empleo y Seguridad social y colaboradores con estas instituciones, logran que la situación inicial del empleo sea modificada y que cada vez se esté aproximando más a cumplir el objetivo además de incrementar el crecimiento económico del país.

## 2.3 OBJETIVOS 1 Y 10: CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD.

### Suecia

La pobreza absoluta en Suecia hoy en día afortunadamente no existe como tal. En este sentido, se ha erradicado por completo. Lo que no se ha conseguido eliminar son las grandes diferencias económicas presentes en la sociedad. Ciertamente es que, en los últimos años, el ingreso disponible ha aumentado en todos los grupos de la sociedad, pero en los grupos con ingresos más bajos ha sido en menor medida lo que da lugar a que las disparidades de ingresos aumenten. Incluso si hablamos de “*in work-poverty*”, es decir, aquellas personas que aun trabajando no llegan al mínimo de ingresos debido que tienen un trabajo con condiciones precarias, la tasa en Suecia es mucho menor que la media europea.

Todo lo mencionado anteriormente, está relacionado más con la desigualdad que con la pobreza. La pobreza es un objetivo que Suecia ha conseguido reducir a niveles mínimos, por ello ha tomado la iniciativa de colaborar en muchos proyectos internacionales para poder ayudar a países en vías de desarrollo a lograr disminuir los niveles de pobreza. El objetivo de la cooperación para el desarrollo de Suecia es mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en la pobreza y la opresión, incluidos los migrantes.

Para poder ser más eficaces en la implementación de proyectos a nivel internacional, se creó, *The Swedish International Development Cooperation Agency*, (SIDA), una organización gubernamental para la cooperación dirigida a países en vías de desarrollo. Esta agencia centra sus esfuerzos en reducir la pobreza mundial mediante la asignación de recursos y conocimientos con el objetivo de mejorar la situación de la población de África, Asia, Europa y América del Sur. Su presupuesto anual, proveniente completamente de impuestos pagados por los ciudadanos suecos, es de 1,5 billones de euros. El 0,87% del producto interior bruto sueco se destina a la cooperación para el desarrollo. Esta agencia trabaja en nombre del Riksdag y el Gobierno suecos con el objetivo de aplicar las políticas de desarrollo suecas. El objetivo es permitir que las personas que viven en la pobreza y la opresión mejoren sus vidas. Tienen proyectos dirigidos varios

A pesar de que Suecia es uno de los países más igualitarios del mundo, reducir la desigualdad sigue siendo un desafío debido a tendencias demográficas, desarrollos en los mercados capitales,

avances tecnológicos o factores socioeconómicos. Entre los desafíos para el objetivo número 10, figuran la reducción de las disparidades de ingresos en Suecia, incluidas las diferencias de ingresos entre mujeres y hombres, y el aumento de los ingresos disponibles de ciertos grupos vulnerables, como los niños y los adultos en familias con ingresos escasos, personas con discapacidad y de los muchos inmigrantes recién llegados que han llegado a Suecia en los últimos años.

Para tratar de solventar estas desigualdades, el gobierno formuló ciertas iniciativas. Entre estas ellas destacan, por ejemplo, unas políticas feministas que buscan conseguir la igualdad entre ambos géneros. A nivel nacional, se han definido seis objetivos para la labor estos son:

- Distribución equitativa del poder y la influencia
- Igualdad económica de género
- Educación igualitaria
- Distribución equitativa del cuidado no remunerado y el trabajo doméstico
- Igualdad de género
- Fin de la violencia masculina contra la mujer

En su proyecto de presupuesto para 2017, el Gobierno declaró que se elaboraría un plan de acción para lograr gradualmente, antes de 2030, un crecimiento de los ingresos superior al promedio nacional para el 40% de la población con ingresos más bajos. (Gobierno de Suecia, 2017)

Así mismo, Suecia ha desarrollado proyectos para la protección tanto jurídica como social para combatir la discriminación. Se han elaborado estrategias nacionales para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para las personas con discapacidad, las personas LGBT, la inclusión romaní y el racismo, y derivados delitos motivados por el odio. Además de instrumentos clave para erradicar la pobreza, abordar las desigualdades y la exclusión social, así como para promover la igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su género, identidad o expresión transgénero, origen étnico, religión u otras creencias, discapacidad, orientación sexual o edad.

Se destaca principalmente el esfuerzo por mejorar la cooperación para permitir una migración segura y sobre todo regulada, basada en la sostenibilidad y los derechos humanos. Suecia ha prestado especial atención a la migración forzada ya que implican grandes necesidades humanitarias y ponen a la persona en riesgo de caer en la pobreza sin oportunidad de ser revertido.

Es por esto por lo que tratan de abordar las causas principales para lograr soluciones sostenibles, respaldándose en la cooperación internacional y multilateral para poder conseguir que la migración sea segura ordenada y regulada.

## **Dinamarca**

Como se puede ver en el estudio de la SDSN (Anexo 4), la pobreza en Dinamarca está prácticamente erradicada, el progreso para conseguir el ODS 1 se encuentran en muy buena posición en el ranking.

Por ello debido a que esta medianamente solventado, Dinamarca se ha decidido centrar sus esfuerzos a mitigar la pobreza en los países en vías de desarrollo, colaborando con organizaciones internacionales ya sea mediante aportaciones económicas o desarrollando proyectos en los diversos países cuyos niveles de pobreza son superiores. Una de las principales organizaciones con las que colabora es el Programa de la Naciones unidas para el Desarrollo (PNUD), siendo uno de los principales contribuyentes con la misión de poner fin a la pobreza extrema, reducir la desigualdad y alcanzar los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030.

El 4% de la financiación básica vital del PNUD proviene de Dinamarca. En el 2017, contribuyó con cerca de \$ 87m repartidos entre más de 84 proyectos creados por ellos mismos y colaboraciones con proyectos ya puestos en marcha. Los diez principales receptores de financiación danesa a través del PNUD entre 2014 y 2017 fueron Iraq, Afganistán, Ucrania, Bangladesh, Nepal, Somalia, el Líbano, Tanzania, Jordania y Ghana, entre otros muchos

Gracias a estos proyectos, Dinamarca está logrando cambiar la vida de las personas ayudando a estabilizar las sociedades y a reconstruir las instituciones en algunos de los contextos de desarrollo más difíciles del mundo.

En cuanto a la desigualdad en Dinamarca, existen muchos temas en los que aún no se ha conseguido plenamente erradicar. Debido a las reformas que se han llevado a cabo en el mercado laboral y en la economía, como por ejemplo la reducción de la progresividad del sistema tributario, el aumento de la desigualdad en los ingresos salariales, etc. han dado lugar a ciertos desajustes en la igualdad económica del país, es por esto por lo cual se han puesto en marcha iniciativas para

mitigar la desigualdad.

Las reformas puestas en marcha para mejorar la economía y el mercado laboral han dado lugar a una creciente incidencia de la pobreza en la base de la escala de ingresos. Esto viene provocado debido a la diferencia de salarios que existe. Por otro lado, Dinamarca debe tratar de reducir las desigualdades económicas en la infancia, ya que una desigualdad económica también afecta al nivel educativo y al bienestar del futuro.

Como se menciona en el apartado de educación, Dinamarca debe tratar de reducir la brecha en la movilidad educativa ya que sigue habiendo ciertas diferencias entre los alumnos dependiendo de su origen social. La desigualdad se reduce cuando se reducen otros problemas sociales, es decir, que las iniciativas que se están llevando a cabo para mejorar la educación nacional a todos los niveles o para mejorar el mercado laboral y el crecimiento económico, contribuirán a la disminución de la desigualdad.

Cierto es que Dinamarca siempre ha destacado por ser de los países más igualitarios de la Unión Europea, pero en la parte de análisis se podrá ver como la desigualdad en Dinamarca ha aumentado en los últimos años.

## **España**

La eliminación de la pobreza extrema en España está superada. No obstante, aunque este punto está superado, como se puede ver en el estudio de la SDSN, la pobreza y desigualdad en España es un grave problema que debe ser solventado.

La situación económica de los pasados años ha sido el detonante de la situación de pobreza y exclusión social que presentamos ahora. En el 2008 la situación era precaria, y ahora con la recuperación económica, la creación de empleo y la reactivación de la economía, la situación no está mejorando en referencia a los parámetros de pobreza y desigualdad.

El gobierno puso en marcha un Plan de Acción donde se detallan las diferentes iniciativas planteadas.

Una de las primeras iniciativas propuestas fue el incremento del salario mínimo interprofesional

(SMI) lo que provoca una gran repercusión en los trabajadores con salarios más reducidos. Se considera que el aumento del SMI es algo decisivo para que la creación de empleo y recuperación económica se conviertan en una progresiva reducción real de la pobreza y la desigualdad salarial además de promover un crecimiento económico sostenido, sostenible e inclusivo.

Por otra parte, se han tratado de mejorar las medidas de apoyo a familias en situación de vulnerabilidad en todos los sentidos, pero un ejemplo sería las ayudas para superar la pobreza energética, prohibiendo la suspensión de suministro eléctrico a las familias más vulnerables en riesgo de exclusión social que estén siendo atendidos por los servicios sociales.

Así mismo, se han creado diversas medidas para proteger a los deudores hipotecarios sin recursos y favorecer el acceso a vivienda a aquellos que lo necesiten. También se han aprobado ayudas y medidas fiscales para reducir las cargas económicas a familias con hijos o personas dependientes permitiendo incrementar sus recursos. Por otro lado, se han mejorado las condiciones de los subsidios por desempleo para trabajadores mayores de 52 años, mejorando las cuantías a percibir y las cotizaciones además de las pensiones no contributivas de la Seguridad Social de jubilación e invalidez. Se han incrementado las prestaciones para aquellos hogares con mayor pobreza en función de una escala específica de ingresos.

Otra iniciativa que se ha planteado pero que aún no se ha puesto en marcha es la implantación de un Ingreso Mínimo Vital. La estrategia tiene previsto el desarrollo, de manera progresiva que asegure a las personas en situación de necesidad un nivel mínimo de renta a lo largo del ciclo vital ante posibles contingencias.

La desigualdad se disminuye a consecuencia de erradicar la pobreza, las desigualdades en la educación y en el mercado laboral etc. Por ello, se tendrán en cuenta todos los proyectos relacionados con estos temas como forma de reducir la desigualdad en todos los sentidos. Tras la crisis la desigualdad fue el gran impedimento de la recuperación económica, las diferencias entre personas con más ingresos y menos se hacía cada vez más notable. Es por esto que en los años de recuperación de la crisis se llevaron a cabo muchas iniciativas para disminuir este problema.

Además de las desigualdades económicas, existe un tipo de desigualdad instaurada en nuestro país que es la desigualdad en relación con las minorías raciales tales como la población gitana que

viven en España. Con el fin de no dejar a nadie atrás, se creó la Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana (Ministerio de exterior, 2018), en el que se potencia la inclusión de esta minoría en la sociedad otorgándoles los mismos privilegios que al resto de la población. Además de eliminar las desigualdades entre razas, existen iniciativas para reducir las discriminaciones por razones de sexo u orientación sexual.

Al igual que Suecia, España también propone una política de migración segura, ordenada y regular que tenga en consideración las necesidades del mercado de trabajo español además de las del país de origen contribuirá a reducir la desigualdad entre los países puesto que la migración es un elemento clave del desarrollo. Mediante estas políticas se podrán analizar vías para promover la migración laboral. No debe dejarse de lado la intención de implantar una actuación solidaria con aquellas personas que deben abandonar sus países.

## **2.4. OBJETIVO 13: ACCIONES POR EL CLIMA.**

### **Suecia**

Suecia siempre ha sido conocido por su conciencia por el cambio climático y la protección del medio ambiente. Desde principio de los 90 se introdujeron dos instrumentos fundamentales para reducir las emisiones suecas, estos fueron los impuestos sobre la energía y el dióxido de carbono. Así mismo, estos impuestos se han complementado con un sistema de certificados de electricidad, la adquisición de tecnologías innovadoras, campañas de información pública, un impuesto diferenciado anual sobre vehículos y subvenciones a la inversión.

En Suecia también se aplican otras medidas políticas, como subvenciones a través de programas de inversión en el clima para agentes locales y nuevas empresas industriales, investigación y desarrollo. Para estimular aún más la reducción de emisiones en el sector del transporte, se introdujo un requisito de reducción de emisiones para la gasolina y el gasóleo, promoviendo el uso de biocombustibles. El Gobierno puso en marcha en 2015 la iniciativa "*Sweden Fossil-Free*" que moviliza y apoya a las principales industrias en sus esfuerzos por lograr la eliminación total de los combustibles fósiles (Gobierno de Suecia, 2017). Además, Suecia ha trabajado activamente a favor de una mayor colaboración con el sector privado y de la transición de las corrientes financieras



mundiales hacia una dirección de baja emisión de carbono y resiliente al clima. El Gobierno sueco se ha fijado el objetivo de convertir a Suecia en el primer Estado de bienestar sin fósiles del mundo.

En marzo de 2017, el Gobierno presentó al *Riksdag* un proyecto de ley sobre un marco de política climática para Suecia. Este marco es una parte central del trabajo de Suecia para cumplir con el Acuerdo de París. El objetivo climático propuesto busca que Suecia reduzca a cero las emisiones netas de gases efecto invernadero para el 2045.

En el 2018, el Gobierno sueco adoptó la primera Estrategia Nacional de Adaptación al Cambio Climático, donde se plantearon mecanismos de coordinación, supervisión, evaluación y examen de la adaptación al cambio climático. Entre ellos figuran la protección contra las inundaciones, la protección del agua potable, la protección de las costas, la infraestructura, la adaptación de la agricultura y la silvicultura, las olas de calor la atención de la salud.

Además de sus acciones nacionales, Suecia participa activamente en la labor internacional en diversos foros para contribuir a la reducción de las emisiones y la adaptación al clima en los países en desarrollo en relación con el Acuerdo de París. El *Swedish International Development Cooperation Agency* ha fortalecido su labor en varias esferas para asegurar que se observen los aspectos ambientales y climáticos y se integren en las actividades, produciendo un aumento tangible de las intervenciones que integran una perspectiva ambiental y climática.

En su cooperación multilateral, Suecia apoyó con 4000 millones de coronas suecas en 2015-2018 al Fondo Verde para el Clima y al Fondo para el Medio Ambiente, convirtiéndose en el mayor donante per cápita. Se espera que el Fondo Verde para el Clima se convierta en un actor central para la financiación del clima en los países en desarrollo y hoy constituye el mayor fondo multilateral para el clima. Entre otras cosas, Suecia ha logrado mejorar el acceso a la financiación para el clima de los países menos adelantados. Gracias a su colaboración con el Banco Mundial consiguió aumentarse la producción de energía renovable en los países de bajos ingresos pertenecientes a la *Asociación Internacional de Fomento* (AIF).

## **Dinamarca**

Dinamarca es y seguirá siendo un país pionero en la transición hacia una economía verde, el

uso sostenible de los recursos naturales y la eficiencia energética. Por lo tanto, el Gobierno proseguirá una transición verde ambiciosa y eficiente, garantizando al mismo tiempo el empleo y la competitividad.

El Gobierno hasta ahora había impedido y limitando la propagación de agentes contaminantes perjudiciales para la salud humana, además de mantener una fuerte agricultura e industria alimentaria que siga centrándose en la sostenibilidad y la eficiencia de los recursos.

Los objetivos nacionales creados para lograr mejorar y alcanzar los ODS relacionados con el planeta son:

Mantener el objetivo inicial de Dinamarca en el desarrollo de ciudades sostenibles y ciudades viables. Llegando a conseguir transformar las ciudades en sitios más respetuosos con el medioambiente, cuyas fuentes de energía sean en su totalidad renovables y donde las reutilizaciones y el reciclaje sean puntos mejor valorados, se podrá contribuir a la disminución del cambio climático.

Dinamarca es uno de los países pionero en promover una economía circular, entre otras cosas mediante una mejor (re) aplicación de los recursos y la prevención de los residuos.

Otro objetivo danés es contribuir al objetivo de la UE de un 27 % de energías renovables y al menos un 27 % de eficiencia energética en 2030. (Gobierno de Dinamarca, Ministerio de Finanzas, 2017)

Para poder implementar iniciativas que consigan alcanzar los objetivos que se acaban de citar, existe El Consejo danés sobre el Cambio Climático, este es un órgano independiente de expertos que existe porque Dinamarca y el resto de la UE tienen el objetivo político de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en un 80-95 % para 2050. Este, asesora a Dinamarca sobre la forma más eficaz y rentable de llevar a cabo la transición a una economía con bajas emisiones de carbono para 2050. Es decir, una sociedad eficiente en el uso de los recursos, con un suministro de energía basado en energías renovables, con emisiones de gases de efecto invernadero notablemente menores en otros sectores.

Se encargó de evaluar el estado de los objetivos climáticos nacionales y de los compromisos climáticos internacionales, analizar los posibles medios de transición a una sociedad con bajas

emisiones de carbono para 2050 e identificar posibles medidas para lograr reducciones de gases de efecto invernadero. Además, se encarga de elaborar recomendaciones que ayuden a configurar la política climática, incluida una selección de posibles mecanismos y escenarios de transición.

Como Estado miembro de la UE, Dinamarca ha adoptado objetivos de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para los sectores del régimen de comercio de derechos de emisión (RCDE) de la UE y para los no-RCDE. El RCDE de la UE incluye al sector de la energía y a las empresas más intensivas en energía de la UE. Los sectores no incluidos en el RCCDE incluyen el transporte, la agricultura, los edificios y los desechos.

Para alcanzar el objetivo de manera rentable, los sectores del RCDE de la UE deben reducir sus emisiones en un 43 % para 2030, en comparación con los niveles básicos de 2005. Las partes de la economía que no pertenecen al RCDE deben reducir las emisiones en un 30 % para 2030, en comparación con los niveles básicos de 2005.

Como parte del marco climático y energético de 2030, Dinamarca se esfuerza por ir más allá del objetivo del 27 % de energías renovables. Dinamarca se ha fijado el ambicioso objetivo de que el 50 % de la demanda de energía del país esté cubierta por energías renovables para 2030.

## **España**

La Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica es responsable de formular la política nacional de cambio climático, así como de proponer la normativa y desarrollar los instrumentos de planificación y administrativos que permitan cumplir con los objetivos establecidos por dicha política, desde el punto de vista de la reducción de emisiones y de la adaptación a los efectos del cambio climático.

Las políticas de Acción por el clima en España se encuentran dentro de la Estrategia de Desarrollo Baja en Carbono y Resiliente al Clima. Dentro de esta estrategia, se encuentra el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) el cual es el principal instrumento encargado del diseño y coordinación de todas las iniciativas que se están llevando a cabo para aumentar la resiliencia a los efectos del cambio climático, concretamente Evaluar y desarrollar

medidas para reducir el riesgo de desastres climáticos extremos. En el 2006, cuando se elaboró este Plan, se crearon varios objetivos a cumplir antes del 2020. Algunos de esos objetivos eran:

- Desarrollar escenarios climáticos regionales para la geografía española.
- Desarrollar y aplicar métodos y herramientas para evaluar los impactos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático para todos los sectores socioeconómicos y sistemas ecológicos relevantes.
- Incorporar al sistema español de I + D + i las necesidades más relevantes para la evaluación del impacto del cambio climático.
- Realizar actividades continuas de información y comunicación sobre los proyectos.
- Promover la participación de todas las partes interesadas involucradas en los diferentes sectores y sistemas, con el propósito de incorporar la adaptación al cambio climático en las políticas sectoriales.
- Preparar informes específicos sobre los resultados de las evaluaciones y proyectos, e informes periódicos de seguimiento sobre los proyectos y el Plan Nacional de Adaptación en su conjunto.

En España, existen varios sectores importantes para la economía nacional que están muy expuestos a los impactos del cambio climático, entre estos sectores podemos encontrar la agricultura, el turismo, el agua o la energía.

Para erradicar o disminuir las emisiones de gases invernadero las medidas que se están implementando son creadas específicamente para cada sector, pero siempre teniendo el factor común de cumplir los acuerdos mundiales como el de París o el de Kioto, además de las normativas europeas recogidas en el Sistema Europeo de Comercio de Derechos.

Algunas de las iniciativas activas en la actualidad para reducir el impacto del cambio climático son, por ejemplo, en el ámbito del transporte de mercancías se propone dar una mayor prioridad al transporte por ferrocarril ya la emisión de gases efecto invernadero es menor. Es importante destacar que la mayoría de los proyectos deben ser ejecutados por el sector privado, es decir, las empresas juegan un papel muy importante en este tema, es por eso por lo que deben ser las primeras en concienciarse y modificar sus estrategias hacia unas mucho más comprometidas con el

medioambiente. En los últimos años se han forjado varias iniciativas como por ejemplo Grupo Español de Crecimiento Verde o la Plataforma Española de Acción Climática (Ministerio de exteriores2018), donde tanto el sector público como el privado colaboran para impulsar una economía baja en emisiones de carbono y acelerar la acción climática. En el caso de la Plataforma Española de Acción Climática, ayuda a las empresas a acelerar la acción para frenar el cambio climático con el objetivo de alinear las estrategias corporativas con las estrategias gubernamentales uniendo fuerzas para un resultado más satisfactorio.

Por otro lado, se han creado ciertas iniciativas para concienciar y sensibilizar a la sociedad, empezando por los colegios, se ha incorporado a los programas de estudios formas de mitigación, adaptación y reducción de los impactos del cambio climático dentro del temario para concienciar desde las edades más tempranas. Así mismo, como un paso intermedio además de inculcarlos en colegios y centros de formación, se decidió incluir las acciones por el clima también en las actividades de I+D+i para promover la generación de conocimiento científico sobre la causas y efectos del cambio climático, tecnologías de inteligencia ambiental eficiencia de uso y calidad de los recursos nacionales etc. Todo esto está recogido en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de innovación 2017-2020.

Por último, al igual que Suecia y Dinamarca, España también tiene presencia internacional en la cooperación contra el cambio climático. Instituciones como la OECC (Oficina Española de Cambio Climático) monitorizan y cuantifican las actividades relacionada con la recaudación de fondos de los países de desarrollo en cuanto al cambio climático. Las contribuciones económicas que España ha destinado a la financiación climática han ido en aumento en los últimos años, destacan colaboraciones con Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) donde la OECC constituye todo un referente en la lucha contra el cambio climático en la región iberoamericana.

## **2 5. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.**

Una vez expuestos los proyectos realizados por los tres países en relación con los objetivos seleccionados, educación (ODS4), mercado laboral y crecimiento económico (ODS8), pobreza y desigualdad (ODS 1 y 10) y la Acción por el clima (ODS 13), es hora de analizar si realmente han

sido beneficiosos para avanzar en el proceso de conseguirlos.

Se analizarán tanto la variación de los principales indicadores de cada objetivo, como los datos macroeconómicos y sociodemográficos generales de cada país. Debido a la extensa lista de indicadores que se han ido añadiendo a lo largo de los años, se hará una selección de los principales de cada Objetivo para centrar más el análisis. Los indicadores escogidos se encuentran dentro de la lista oficial proporcionada por IAEG-SDGs.

Los indicadores relacionados con los objetivos seleccionados son:

**Objetivo 1.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

- 1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad.
- 1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales

**Objetivo 4.** Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

- 4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo
- 4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo

**Objetivo 8.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

- 8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita
- 8.5.2 Tasa de desempleo por sexo, edad y personas con discapacidad
  - Jóvenes sin empleo, educación o formación (NEET) (%)
  - Relación empleo-población (%)

**Objetivo 10.** Reducir la desigualdad dentro de los países y entre ellos.

- 10.1.1 Tasas de crecimiento de los gastos de los hogares o de los ingresos per cápita entre el 40% inferior de la población y el total de la población

## **Objetivo 13.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos

### 13.2.2 Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año (Co2)

A continuación, para los indicadores seleccionados, se compararán los datos del año base, 2015, con los del 2018 que es el último año del que se disponen datos más completos. En este análisis cuantitativo no se incluirá a Dinamarca debido a que o existen los suficientes datos para poder realizar un análisis en condiciones que permita sacar las conclusiones debidas.

## **1.ESPAÑA**

En el Anexo 6, se encuentra la tabla con los datos de ambos años de España. En ella se puede ver como la proporción de población que por debajo del umbral nacional de pobreza ha disminuido en casi 0.6%, los datos siguen siendo elevados, pero al menos existe una tendencia descendiente en los últimos años. La misma tendencia descendiente presenta la población en riesgo de exclusión social, los datos son más elevados, pero ha disminuido casi 3% en los últimos años. La pobreza en España es uno de los grandes problemas a solventar por ello todos los proyectos que se están llevando a cabo son necesarios para poder erradicarla por completo. A esto hay que añadir que, aunque la pobreza absoluta en España esta erradicada, los proyectos que se llevan a cabo en el extranjero con la colaboración de España están mejorando mucho la situación de los países en visa de desarrollo y eso no se refleja en este objetivo.

En cuanto al ODS 4 de la educación, los indicadores elegidos nos permiten analizar varias cosas, por un lado, vemos que la tasa de alfabetización de los jóvenes de 15 a 24 años ha aumentado un poco, es muy alta y por eso mejorarla es difícil. Esto nos indica que ha habido un aumento de jóvenes formándose. Lo que nos lleva a ver que el número de jóvenes participando en la educación terciaria, es decir, la formación que no es obligatoria ha aumentado casi un 4%, esto significa que cada vez hay más jóvenes que siguen formando ya sea en grados superiores o universidades. A su vez los resultados PISA han mejorado, pero no demasiado, aún tienen mucho camino por recorrer. Los proyectos destinados a la educación son efectivos, pero no en demasía, la variación de los datos no es muy elevada, se debe plantear si lo que están haciendo es suficiente o deberían añadir o modificar los existentes. Es posible que parte del poco avance percibido sea porque la inversión

del gobierno en educación disminuyó en el año 2017 con respecto a la del 2015. En estudio del SDSN, (Anexo 8) se muestra las puntuaciones por separado de cada ODS y la puntuación del 1 es de 88,1, alta pero no lo suficiente.

El mercado laboral y el crecimiento económico sin embargo presentan datos que pueden despistar un poco en cuanto a su progreso. Por un lado, la ratio de empleo-población ha aumentado un 3% lo que nos indica que hay un mayor número de personas empleadas en España que en el 2015, y el número de jóvenes sin empleo, educación o formación ha disminuido de un 15 a un 12 por ciento en el 2018. La tasa de población activa ha aumentado un 5%, así como, la tasa de desempleo del 2018 fue de 15.3% que comparado con la que presentaba en el 2015, ha disminuido en más de un 5%. Además, tanto el salario medio como el salario mínimo han aumentado en los últimos años, en el caso del salario mínimo presenta una subida de casi 100 euros. El PIB nacional ha aumentado también. Todos los datos presentados dan a entender que la situación en el mercado laboral ha mejorado en los últimos años, sin embargo, se puede ver como la tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita ha sufrido un descenso, de cerca del 2,5%. Esto nos indica que el crecimiento económico está creciendo, pero no tan rápido como en el 2015.

La desigualdad, si analizamos el índice de Gini se ve que ha aumentado, pero en poca medida, ha pasado de 0.344 al 0.332. Teniendo en cuenta la tasa de crecimiento de los Ingreso disponible de los hogares y la tasa de crecimiento anual de los gastos de los hogares, si que es cierto que tanto los gastos como los ingresos han seguido en aumento en los últimos años, pero en menor medida, ambas tasas son más bajas en el 2018 que en el 2015. Esto nos indica que el consumo sigue aumentado con lo que mejora el crecimiento económico también. Aun así, el ODS 10 es el que presenta la puntuación más baja de los 5 objetivos seleccionados, por lo que se deberá seguir con los proyectos para mejorar y acercarse más a conseguir el objetivo.

Por último, el cambio climático, España en el 2015 ya iba por buen camino en cuanto a conseguir este objetivo, actualmente sigue por el mismo camino. Comparando las cifras de 2015 y 2018 de los millones de toneladas de emisiones de CO2 procedentes de la combustión de combustibles fósiles, se puede ver que han aumentado de 247 a 253 toneladas, sin embargo, si analizamos la huella ecológica, aunque sigue en déficit, este ha disminuido en el año 2017. Es conveniente que se siga con los proyectos implementados en España para mejorar más el progreso,



y también es conveniente que se siga con todos los proyectos creados para los países en vías de desarrollo.

## **2.SUECIA**

En el Anexo 7 se encuentra la tabla con los datos de los indicadores seleccionados de los años 2015 y 2018 de Suecia.

Al igual que España, Suecia ha conseguido erradicar la pobreza absoluta, pero sigue existiendo la pobreza relativa y la exclusión social. La proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza ha disminuido pero esta disminución ha sido mínima, a lo largo de los 3 años, tan solo ha bajado un 0.40%. La población en riesgo de pobreza o exclusión social también ha disminuido en 0,60%. Las tasas no son tasas muy altas, la pobreza en Suecia no es una gran preocupación hoy, de hecho, por lo que se ha visto en los proyectos, está centrando todos sus esfuerzos en mejorar la situación en los países en vías de desarrollo más que en el propio país. La puntuación del ODS individualmente es de 99.4, esto significa que está muy cerca de conseguir llegar al objetivo de erradicar por completo todos los tipos de pobreza.

En cuanto a la educación en Suecia, en el 2015, en el estudio realizado por el SDSN, se podía ver como uno de los problemas que presentaba era los resultados de PISA, estos se consideraban bajos. En el 2018, estos resultados pasaron de ser 482 a ser 495.7. Además de mejorar estos resultados, el porcentaje de jóvenes entre los 15 y los 24 con educación terciaria ha crecido de 35,17 a 41.1 esto da a entender que los proyectos de hacer la educación a todos los niveles gratis y accesible para todos ha sido un éxito, esto se debe en parte a que la inversión en educación aumentó a un 7.6% del PIB nacional. Ya que la educación terciaria no es obligatoria para todo el mundo, esto da a entender que la situación ha mejorado y la población puede permitirse seguir con su formación académica durante más años antes de entrar en el mercado laboral.

Siguiendo con el mercado laboral y el crecimiento económico, las cifras que presenta Suecia son muy positivas. La tasa de población activa ha aumentado hasta alcanzar el 64,52% de la población, la tasa de desempleo disminuyó del 7,43% hasta el 6,40%, esto se ha visto impulsado

a que el porcentaje de Jóvenes sin empleo, educación o formación descendió y la ratio de población-empleo aumento hasta casi un 50%. El salario medio ha disminuido ligeramente hasta los 43.629€ al año, pero tanto el PIB nacional como el PIB per cápita han aumentado, aunque no al mismo ritmo que lo hacía en el 2015 ya que la tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita ha disminuido pasando de ser 3.32% a 1.05%. Aunque las cifras que presenta son muy favorables para conseguir el objetivo, aún debe progresar ya que la puntuación individual es de 86.9.

Por otro lado, la desigualdad en Suecia está prácticamente erradicada, este es uno del caso en los que se puede ver como cuando un objetivo está cerca de ser logrado es más difícil mejorar. El índice de Gini de Suecia es de 0,27 está muy cerca de poder que ha eliminado la desigualdad al completo. De hecho, en la puntuación individual de este ODS (Anexo 3) se puede ver cómo ha logrado los 100 puntos en el 2018. Por último, el objetivo de la Acción por el clima es el que Suecia peor lleva, dentro de que no lo lleva mal del todo ya que la puntuación individual es elevada igualmente, 84.9. Aunque las emisiones de Co2 han aumentado ligeramente, en términos de huella ecológica, Suecia es de los pocos países que presenta reservas en vez de déficit. Esto se debe a que Suecia presenta una biosfera muy rica, llena de zonas verdes y la incidencia de la industrialización no supera la capacidad de la biosfera.

### **3.DINAMARCA**

Cabe destacar que, aunque el análisis en un principio iba a ser de Suecia, Dinamarca y España, debido a la falta de datos por parte de Dinamarca no se ha podido incluir en el análisis cuantitativo. No existen los suficientes datos para medir los indicadores de cada objetivo, y faltan muchos datos macroeconómicos y socioeconómicos a partir del año 2015 con lo que no tendría sentido incluir a Dinamarca en el análisis. Sin embargo, como se ha podido comprobar en el apartado de proyectos, las medidas implantadas por Dinamarca se asemejan mucho a las propuestas en Suecia. Teniendo en cuenta esto y que el punto de partida de ambos países en el 2015 en cuanto a datos macroeconómicos y sociodemográficos era muy similar se puede deducir que estos proyectos están siendo efectivos.

Tabla 4. Ranking de los 3 países en el 2016

PAÍS	RANKING ODS	PUNTUACIÓN ODS	
<b>Suecia</b>	<b>1</b>	<b>84,53</b>	2016
<b>Dinamarca</b>	<b>2</b>	<b>83,88</b>	
<b>España</b>	<b>30</b>	<b>72,21</b>	

Fuente: Datos obtenidos del ranking de las Naciones Unidas 2016

Tabla 5. Ranking de los 3 países en el 2018

PAÍS	RANKING ODS	PUNTUACIÓN ODS	
<b>Suecia</b>	<b>1</b>	<b>85,0</b>	2018
<b>Dinamarca</b>	<b>2</b>	<b>84,6</b>	
<b>España</b>	<b>25</b>	<b>75,4</b>	

Fuente: Datos obtenidos del ranking de las Naciones Unidas 2018

Como se pueden ver en la Tabla 4 y 5, Suecia y Dinamarca seguían liderando el ranking en el 2018. Ambos países han aumentado la puntuación global de rendimiento para alcanzar los objetivos, pero la diferencia entre los años no es muy grande, no llegan a aumentar más de un punto cada uno. Sin embargo, el avance de España es mucho más sorprendente, ya que además de aumentar su puntuación en 3 puntos, ha subido 5 posiciones en el ranking, esto indica que España está tomando las decisiones correctas para seguir subiendo en el ranking y cumplir la Agenda 2030.

## CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo se han puesto de manifiesto diversos temas que lamentablemente no se han podido tratar todos con la debida profundidad pero que si permiten exponer algunas conclusiones parciales de interés y una conclusión final en relación a lo que este trabajo ha pretendido desde el principio.

Por un lado, es preciso que se mencione que, en muchos casos, las puntuaciones son elevadas y están muy cerca de lograr el 100, y puede verse como a lo largo de los tres años la progresión de mejora es mínima. La tendencia, aunque sigue siendo positiva avanza de manera más ralentizada. Esto hace ver que es mucho más difícil mejorar una situación donde, aunque sigue habiendo cosas que mejorar ya está casi todo hecho. Se puede ver en el caso de Suecia y Dinamarca, su evolución del 2015 al 2018 es mínima comparando con la de España, pero aun así sigue siendo los primeros del ranking. Con esto se puede decir que conseguir la perfección en todos los objetivos es una tarea muy difícil y que debe realizarse de manera conjunta ya que están muy interrelacionados entre si.

Cabe destacar, que este análisis ha permitido conocer la manera en la que los ODS están completamente interrelacionados los unos con los otros, destacando la transversalidad y el esfuerzo por conseguirlos todos a un mismo tiempo, ya que se refuerzan entre ellos. Un claro ejemplo es la relación entre el ODS 8 y el 10, puesto que, se ha podido comprobar como mejorando la situación del mercado laboral, da lugar a un crecimiento económico que favorece la reducción de la desigualdad gracias a la creación depuestos de trabajo, aumento del consumo etc. Así mismo, un mejor sistema educativo más inclusivo y asequible para todo el mundo fomenta el estudio y la formación que en un futuro mejorará la mano de obra para el mercado laboral.

Relacionado con esto, es importante destacar que el hecho de que los países de la unión europea tengan como referencia los ODS, permite que estos puedan avanzar a su vez en la Estrategia 2020. El esfuerzo para conseguir los objetivos mundiales promueve que tanto los agentes económicos y sociales nacionales, además de la sociedad civil y las organizaciones sociales, trabajen de manera colaborativa para la obtención de avances en tres ámbitos: el nacional, el europeo (Estrategia 2020) y el mundial (ODS).

Así mismo, tras el análisis de los proyectos, se puede afirmar que la colaboración de los

gobiernos, empresas y sociedad para mejorar la situación de los ODS permite obtener unas sociedades más sostenibles e inclusivas en los países desarrollados.

Como conclusión final, cabe destacar el carácter transformador estructural de los ODS no solo en los países en vías de desarrollo sino también en los países desarrollados. Lo que comenzó siendo unos objetivos para mejorar la situación de los países del tercer mundo, ha terminado siendo un reto de “todos y para todos” generando mucho impacto a su vez en las primeras potencias mundiales, las cuales se están beneficiando de la “presión” por lograr los ODS para fomentar la colaboración entre los distintos grupos de interés.

Con esto podemos afirmar que los países desarrollados también son grandes beneficiarios de esta propuesta de la Agenda 2030, ya que los ODS han resultado ser unos grandes mecanismos para mejorar su situación socioeconómica. Además de que los proyectos que se están llevando a cabo no son un simple lavado de imagen sino que realmente están creando impacto positivo en la sociedad.

## **7. BIBLIOGRAFÍA**

- Christian Kroll. (2015). *Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?* [https://www.bertelsmann-stiftung.de/fileadmin/files/BSt/Publikationen/GrauePublikationen/Studie\\_NW\\_Sustainable-Development-Goals\\_Are-the-rich-countries-ready\\_2015.pdf](https://www.bertelsmann-stiftung.de/fileadmin/files/BSt/Publikationen/GrauePublikationen/Studie_NW_Sustainable-Development-Goals_Are-the-rich-countries-ready_2015.pdf)
- Comisión Europea. (2012). *Europa 2020: la estrategia europea de crecimiento*. <https://doi.org/10.2775/39991>
- Comisión Europea. (2016). *Desarrollo sostenible: La UE anuncia sus prioridades*. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP\\_16\\_3883](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_16_3883)
- Comisión Europea . (2018a). *Education and Training MONITOR 2018 Sweden*. [https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/et-monitor-report-2018-sweden\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/et-monitor-report-2018-sweden_en.pdf)
- Comisión Europea . (2018b). *Education and Training MONITOR 2018 Denmark*. [https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/et-monitor-report-2018-denmark\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/education/sites/education/files/document-library-docs/et-monitor-report-2018-denmark_en.pdf)
- Doménech Quesada, J. L. (2007). *Huella ecológica y desarrollo sostenible*. AENOR. [https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/899833/mod\\_resource/content/1/Huella%20Ecologica%20y%20Desarrollo%20sustentable.pdf](https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/899833/mod_resource/content/1/Huella%20Ecologica%20y%20Desarrollo%20sustentable.pdf)
- Eurostat. (2020). *Estadísticas de empleo - Statistics Explained*. [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Employment\\_statistics/es](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Employment_statistics/es)
- Eurostat . (2020). *Gini coefficient of equivalised disposable income - EU-SILC survey*. Eurostat-Data explorer . [https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc\\_di12&lang=en](https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=ilc_di12&lang=en)
- Eurostat. (2020b). *Sustainable development in the European Union-Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context*. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/products-statistical-books/-/KS-02-20-202>
- Gobierno de Dinamarca, Ministerio de Finanzas. (2017, junio). *Report for the Voluntary National Review Ministry of Finance Denmark's implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development*. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16013Denmark.pdf>
- Gobierno de Suecia . (2017, junio). *Sweden and the 2030 Agenda — Report to the UN High Level Political Forum 2017 on Sustainable Development* . The global Goal for Sustainable Development. <https://www.government.se/49f428/contentassets/400a118a14b94750a61e42b620a9def9/sweden-and-the-2030-agenda--report-to-the-un-high-level-political-forum-2017-on-sustainable-development.pdf>

González Sánchez, V. M., & de los Ríos Sastre, S. (2010). Estrategia Europa 2020: mujer, educación y empleo. *Clim ecomia* , 17, 231-261.  
[http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/victor\\_susana\\_clm17.pdf](http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/victor_susana_clm17.pdf)

Instituto Nacional Estadística. (2020). *Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. INE. <https://www.ine.es/dynt3/ODS/es/index.htm>

Lafortune, G., Fuller, G., Sachs, J., Schmidt-Traub, G., & Kroll, C. (2018). *SDG Index and Dashboards Report 2018-GLOBAL RESPONSIBILITIES*. Bertelsmann Stiftung/ Sustainable Development Solutions Network (SDSN).  
[https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2018/2018\\_sdg\\_index\\_and\\_dashboards\\_report.pdf](https://s3.amazonaws.com/sustainabledevelopment.report/2018/2018_sdg_index_and_dashboards_report.pdf)

Martínez Roget, F. , Fernandez , M. P., & de Miguel Ximénez de Embúl , C. J. (2009). Los principios del desarrollo sostenible en las políticas nacionales un análisis comparativo desde la perspectiva de los indicadores del milenio. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 846, 155-174. <http://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/1216/1216>

Ministerio de Economía y Empresa. (2020). *Portal de Ayudas del Mº de Industria, Comercio y Turismo - Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación*. Portal de Ayudas. <https://www.mincotur.gob.es/portalayudas/banda-ancha/Paginas/Index.aspx>

Ministerio de exteriores, Gobierno de España . (2018). *Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030, Hacia una estrategia Española de desarrollo Sostenible*. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>

Naciones Unidas . (2019). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2019*. [https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2019_Spanish.pdf)

OCDE. (2020a). *Indicators for Denmark*. OCDE data. <https://data.oecd.org/denmark.htm>

OCDE. (2020b). *Indicators for Spain* . OCDE data. <https://data.oecd.org/spain.htm>

OCDE. (2020c). *Indicators for Sweden*. OCDE data. <https://data.oecd.org/sweden.htm>

Open Data Platform . (2019). *Ecological Footprint Explorer*. <http://data.footprintnetwork.org/#/>

Organizacion Internacional del Trabajo . (2020). *Regiones y países*. OIT. <https://www.ilo.org/global/regions/lang--es/index.htm>

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual . (2018). *GLOBAL INNOVATION INDEX 2018*. Johnson Cornell University .  
[https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_pub\\_gii\\_2018.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2018.pdf)

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO). (2015). *The Global Innovation Index 2015 Effective Innovation Policies for Development*. Johnson Cornell University .  
[https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_gii\\_2015.pdf](https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_gii_2015.pdf)

*Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación*. (2018). Ministerio de economía y empresa . <https://www.mincotur.gob.es/portalayudas/banda-ancha/Paginas/Index.aspx>

*Regional Cooperation for Sustainable Development Toolkit* . (2020). SDG Toolkit.  
<http://sdgtoolkit.org/tool/regional-cooperation-for-sustainable-development/>

Statistics Sweden . (2017). *Statistical follow-up on the 2030 Agenda for Sustainable development – Executive summary*. SCB .  
[https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16041Sweden\\_statistical\\_followup.pdf](https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16041Sweden_statistical_followup.pdf)

*Sweden and the 2030 Agenda — Report to the UN High Level Political Forum 2017 on Sustainable Development* . (2017).  
<https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16033Sweden.pdf>

UNESCO. (2020a). *UNESCO - Denmark* . <http://uis.unesco.org/country/DK>

UNESCO. (2020b). *UNESCO - Sweden* . <http://uis.unesco.org/en/country/se>

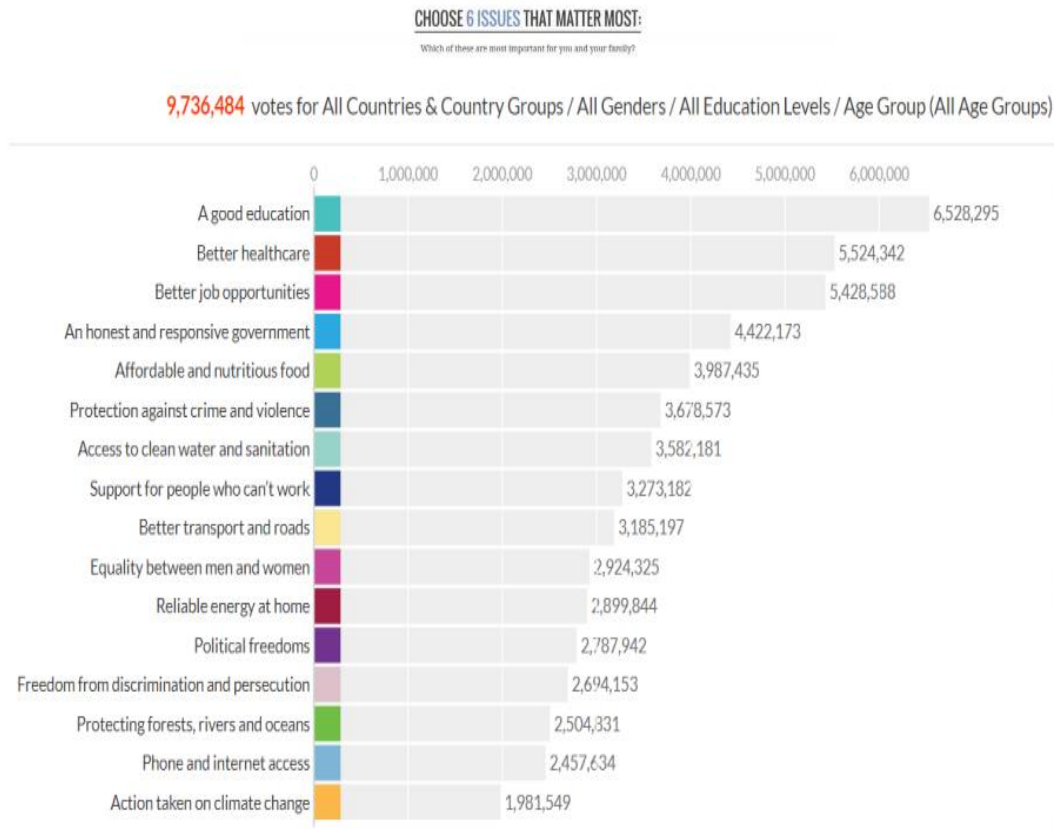
UNESCO. (2020c). *UNESCO-Spain*. <http://uis.unesco.org/en/country/es>

United Nations Development Report . (2018). *Human Development Data (1990-2018) | Human Development Reports*. Human Development Report . <http://hdr.undp.org/en/data>



## 8.ANEXOS

### Anexo 1. Respuestas sobre que temas son más importante para la población.



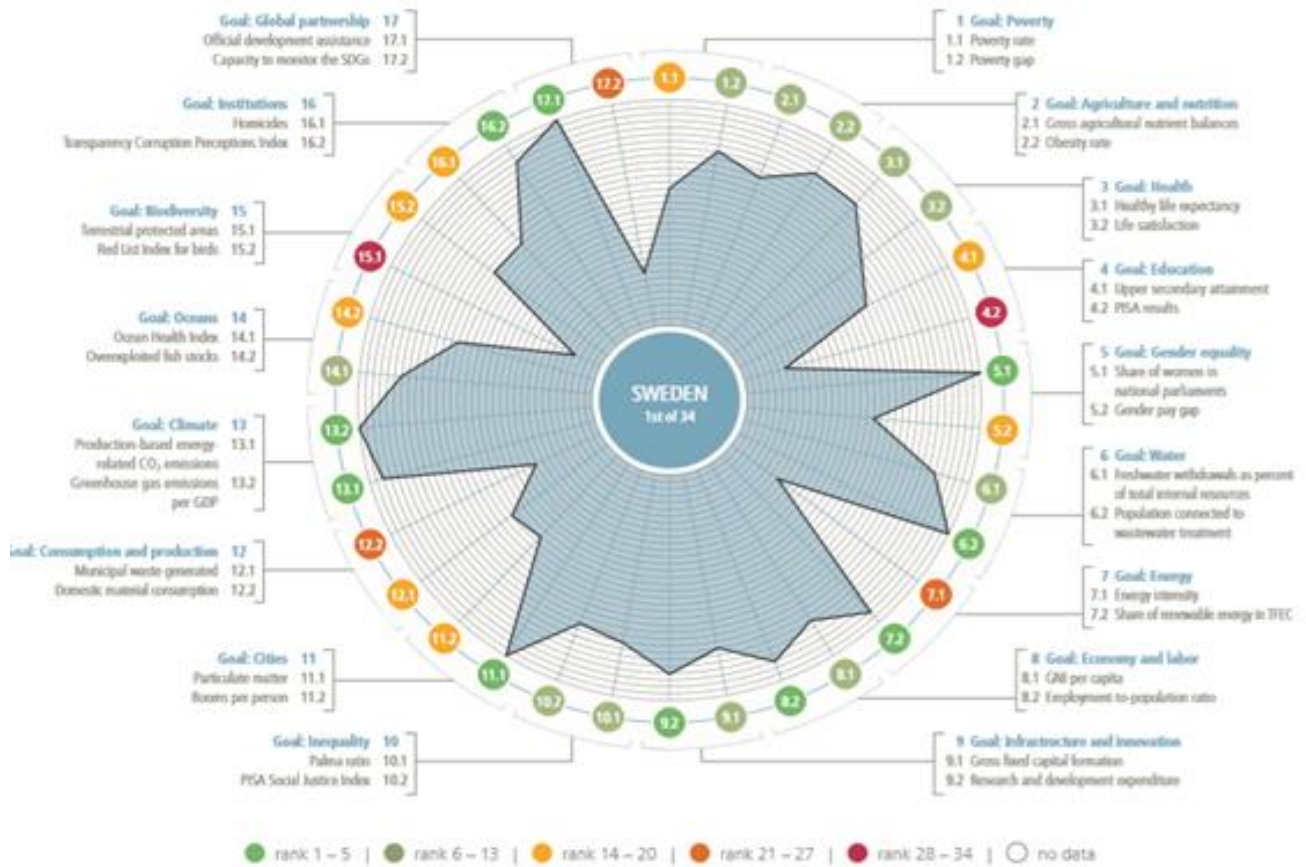
### Anexo 2. Medición del progreso de los países (Eurostat,2020)

- I. El país progresa para alcanzar esos ODS, y los valores de media tiende hacia los valores altos de la tabla.
- II. El país progresa para alcanzar esos ODS, pero los valores de media tienden hacia los valores bajos de la tabla.
- III. El país se aleja de los ODS, pero los valores de media tienden hacia los valores altos de la tabla.

IV. El país se aleja de los ODS, y los valores de media tienden hacia los valores bajos de la tabla.

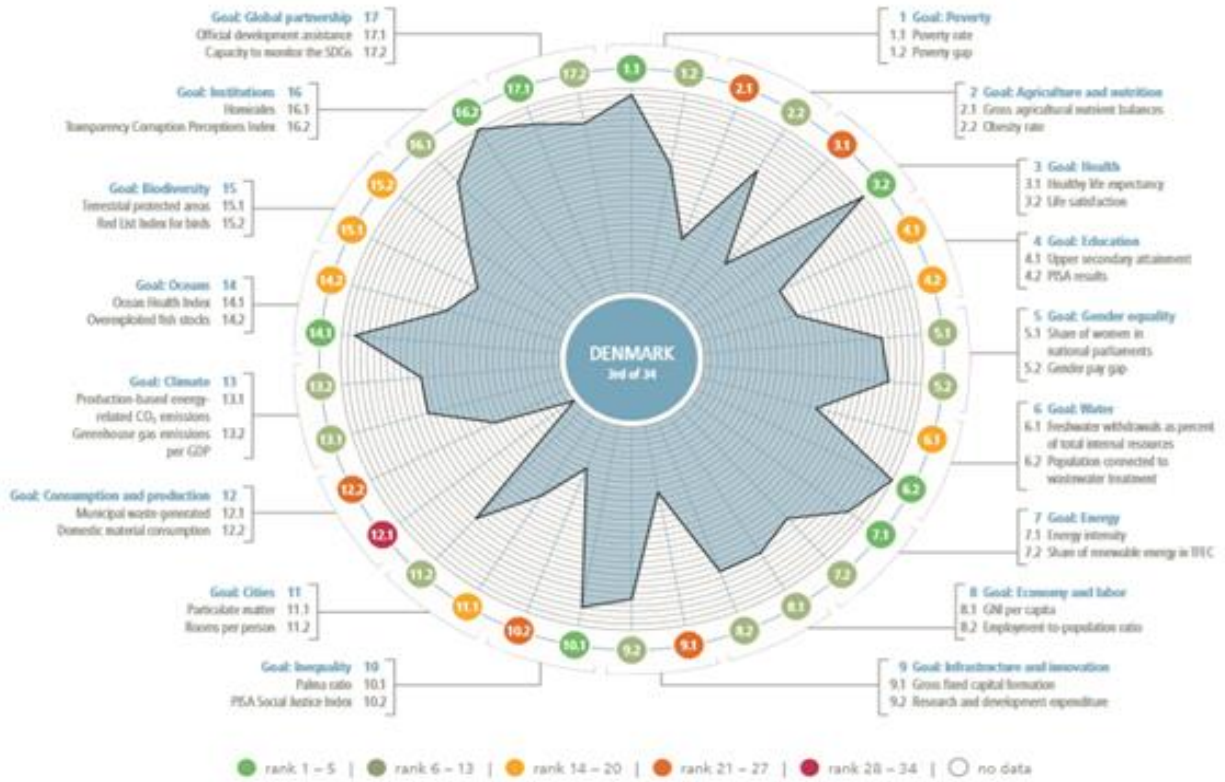


Anexo 3. Suecia, estado de los objetivos en el 2015



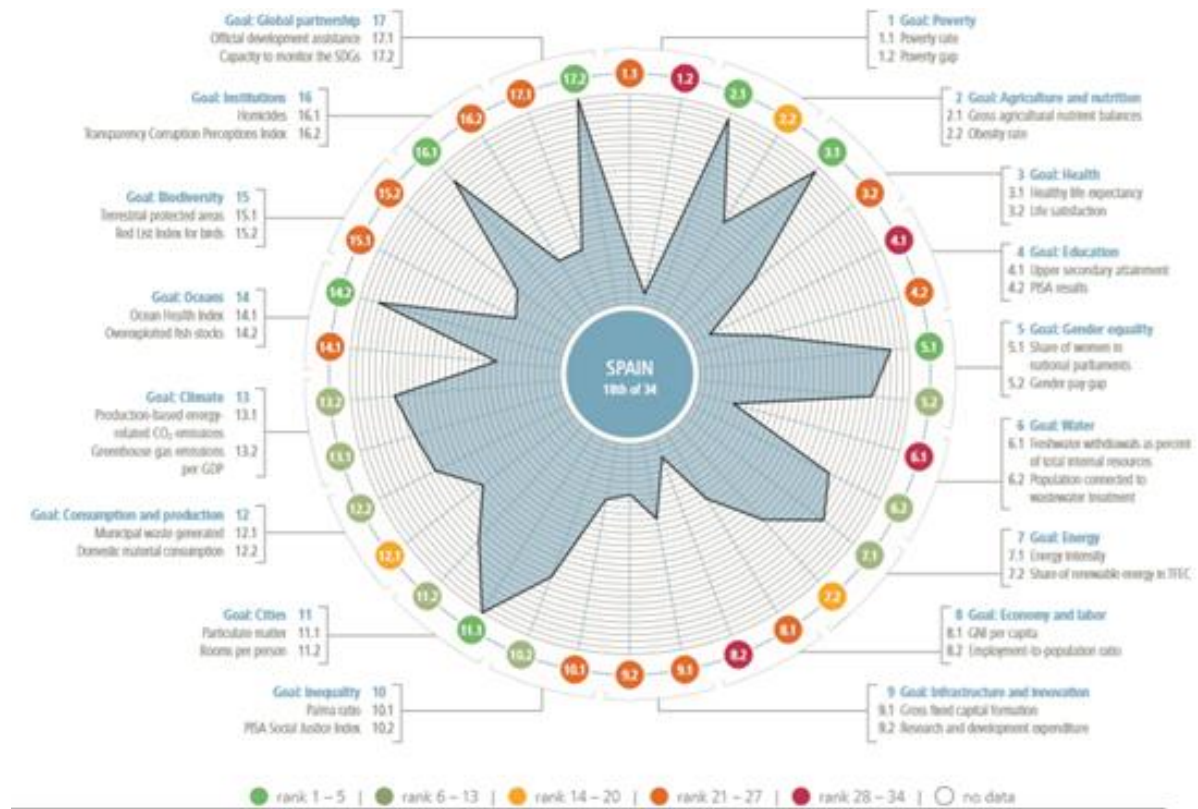
Fuente: Kroll, C. (2015). *Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?*. Sustainable Development Solutions Network.

## Anexo 4. Dinamarca, estado de los objetivos en el 2015



Fuente: Kroll, C. (2015). *Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?*. Sustainable Development Solutions Network.

Anexo 5. España, estado de los objetivos en el 2015.



Fuente: Kroll, C. (2015). *Sustainable Development Goals: Are the rich countries ready?*. Sustainable Development Solutions Network.

## Anexo 6. Tabla comparativa de los indicadores seleccionados de España

ESPAÑA				
Indicador	Unidades medida	2015	2018	
<b>ODS 1</b>				
Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza,	(% de población)	22,10	21,50%	
Población en riesgo de pobreza o exclusión social:	(% de población)	28,60	26,10%	
<b>ODS 4</b>				
Tasa de alfabetización de los jóvenes de 15 a 24 años	(%)	99,66	99,76	
Puntuación PISA	(0-600)	489,33*	491,7	
Población de 25 a 64 años con educación terciaria	(%)	31,57	35,70	
<b>ODS 8</b>				
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	(%)	3,93	1,92%	
Jóvenes sin empleo, educación o formación	(%)	15,64	12,45%	
Ratio población-empleo 15+	(%)	45,85	49,04%	
<b>ODS 10</b>				
Tasa de crecimiento de los Ingreso disponible de los hogares	(%)	3,91	2,19	
Tasa de crecimiento anual de los gastos de los hogares	(%)	2,92	1,84	
<b>ODS 13</b>				
Emisiones de CO2 procedentes de la combustión de combustibles fósiles	Mln toneladas/año	247.067	253.423	

## Anexo 7. Tabla comparativa de los indicadores seleccionados de Suecia

SUECIA				
Indicador	Unidades medida	2015	2018	
<b>ODS 1</b>				
Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza,	(% de población)	0,16	0,16	
Población en riesgo de pobreza o exclusión social:	(% de población)	0,19	0,18	
<b>ODS 4</b>				
Tasa de alfabetización de los jóvenes de 15 a 24 años	(%)	-	-	
Puntuación PISA	(0-600)	482	495,7	
Población de 25 a 64 años con educación terciaria	(%)	35,17	41,1	
<b>ODS 8</b>				
Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	(%)	0,03	0,01	
Jóvenes sin empleo, educación o formación	(%)	0,07	0,06	
Ratio población-empleo 15+	(%)	0,67	0,69	
<b>ODS 10</b>				
Tasa de crecimiento de los Ingreso disponible de los hogares	(%)	2,63	1,7	
tasa de crecimiento anual de los gastos de los hogares	(%)	3,92	1,84	
<b>ODS 13</b>				
Emisiones de CO2 procedentes de la combustión de combustibles fósiles	Mln toneladas/ año	37.112	37.644	

Anexo 8. Puntuaciones individuales de cada objetivo seleccionado de los tres países.

ESPAÑA 2018					
ODS	1	4	8	10	13
PUNTUACIÓN	98,7	88,1	74	69,3	88,9
SUECIA 2018					
ODS	1	4	8	10	13
PUNTUACIÓN	99,4	95	86,3	100	84,9
DINAMARCA 2018					
ODS	1	4	8	10	13
PUNTUACIÓN	99,5	96,1	86,9	96,6	87,4